

**DE LAS FILAS GUERRILLERAS A LA CONTIENDA ELECTORAL: UNA  
MIRADA DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS FARC**

**Aristizabal Restrepo Paula Andrea**

**Obando Hurtado Andrés Felipe**

**Orobio Boya Kevin Margarita**

**Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium- Unicatólica**

**Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas**

**Programa de Trabajo Social**

**Santiago de Cali**

**Año 2020**

**DE LAS FILAS GUERRILLERAS A LA CONTIENDA ELECTORAL: UNA  
MIRADA DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS FARC**

**Aristizabal Restrepo Paula Andrea**

**Obando Hurtado Andrés Felipe**

**Orobio Boya Kevin Margarita**

**Trabajo de grado para optar al título de profesionales en trabajo social**

**Asesora:**

**Clara Inés Fory Carvajal**

**Trabajadora Social con Maestría en Desarrollo Rural**

**Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium- Unicatólica**

**Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas**

**Programa de Trabajo Social**

**Santiago de Cali**

**Año 2020**

## NOTAS DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

Firma jurado evaluador

---

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradecemos al universo y a la vida por permitirnos estar aquí, a nuestros familiares por acompañarnos y motivarnos en cada momento de nuestra vida, a nuestros y nuestras docentes por aportarnos elementos conceptuales y experiencias en nuestra formación, agradeciendo también a la docente y trabajadora social Clara Ines Fory Carvajal por orientarnos e instruirnos en este proceso decisivo para culminar nuestra profesión, a todos y todas, muchas gracias.*

## DEDICATORIAS

*Dedicado a mi familia, amigos y a las personas que me apoyaron y creyeron en mí durante todo este proceso. En dedicatoria especial a nuestra población: Víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado y Sociedad Civil, gracias a ellos por su disposición y apoyo. A los excombatientes por dejar las armas, firmar la paz y reincorporarse a la vida civil y en general a toda la sociedad colombiana, directa o indirectamente todos hemos sufrido las consecuencias del Conflicto. Gracias a todas y a todos sin ustedes no hubiese sido posible.*

*Paula Andrea Aristizabal Restrepo*

*En dedicación a quienes han caminado junto a mí en el andar de la vida. Especial mención y dedicatoria a la sociedad colombiana. A las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado porque son sobrevivientes a una guerra que les arrebató mucho, a las y los sobrevivientes de la violencia política y el genocidio de la Unión Patriótica, a excombatientes que decidieron firmar la paz y apostar por una sociedad con justicia social, también dedicado a quienes aún siguen alzados en armas porque se hace necesario el diálogo y la salida negociada al conflicto para una paz estable y duradera, a defensores y defensoras de Derechos Humanos por su incansable lucha y defensa de la vida, a las disidencias sexuales y colectivos LGBTI, a las organizaciones sociales, populares, sindicales, feministas, comunitarias y movimientos estudiantiles por su efervescencia y por estar siempre en pie de lucha por un país más equitativo, justo y digno y, dejando esta dedicación en provocación, por último, dedico a quienes aún siguen desde los territorios, desde lo personal, lo cotidiano y político, construyendo memoria y resistencia. A todos y todas les dedico esta investigación.*

*Andrés Felipe Obando Hurtado*

*Quiero dedicar este trabajo en primera instancia a Dios por haberme dado la fortaleza para culminar este proceso educativo y que así mismo me de la fuerza necesaria para seguir adelante en la misión que me tiene encomendada como futura trabajadora social. Asimismo, quiero agradecerle a toda mi familia los cuales creyeron en mí y contribuyeron de una u otra manera en mi proceso formativo, a mi padre Alexander Orobio y a mi madre Alba lucía Boya que, con sus consejos constantes, y motivación me ayudaron a no desfallecer en dicho proceso, sus ánimos y fortaleza permitió que día a día me convirtiera en la mujer que soy hoy en día, ayudándome a mantener firme en cada paso dado y afrontar en la vida las dificultades que se presentan. Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que apoyaron el transcurso de esta investigación, de manera especial a la comunidad del Oriente de Cali por permitirnos realizar este proceso investigativo, su participación fue fundamental en la construcción de saberes en anhelo de buscar la verdad y la justicia en perspectiva de una sociedad más justa e incluyente.*

*Kevin Margarita Orobio Boya*

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO I.....	12
ANTECEDENTES .....	12
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	18
1.3. OBJETIVOS .....	22
1.3.1. Objetivo general: .....	22
1.3.2. Objetivos específicos: .....	23
1.4. MARCO CONTEXTUAL.....	23
1.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIO: .....	31
1.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS: .....	31
CAPÍTULO 2.....	33
2.1 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL .....	33
2.2. MARCO CONCEPTUAL .....	38
CAPÍTULO 3.....	42
3.1. MARCO METODOLÓGICO .....	42
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA CUALITATIVA .....	43
3.3. MÉTODO.....	44
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	45
3.5. POBLACIÓN .....	48
CAPÍTULO 4.....	51
4.1. PERCEPCIONES DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO HACIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC.....	51
4.2. PERCEPCIONES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL HACIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC.....	61
4.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS PERCEPCIONES SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC QUE TIENEN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL. ....	78
4.3.1. Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia.....	78
4.3.2 Participación política electoral.....	85

4.3.3. Percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC .....	91
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>101</b>
<b>5.0 CONCLUSIONES.....</b>	<b>101</b>
<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>105</b>
<b>6.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>117</b>
<b>PORTADA ALTERNATIVA.....</b>	<b>118</b>

## RESUMEN

Este estudio analiza las percepciones que tienen las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia y la sociedad civil frente a la participación política electoral de las y los excombatientes de la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), ahora partido y fuerza política Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). La participación política electoral de este grupo fue un punto central en el marco del Acuerdo de Paz firmado en el 2016, frente a la búsqueda de una paz estable, firme y duradera fortaleciendo así la democracia colombiana. Este estudio se realizó con habitantes del Oriente de Santiago de Cali entre los 18 y 60 años, mediante un enfoque cualitativo y a través del método etnográfico desde el cual se adoptaron técnicas de entrevista semiestructurada, grupo focal, colcha de retazos y foto lenguaje para poder recolectar la información desde las percepciones de la población. Lo anterior, permite presentar los significados que le atribuyen tanto las víctimas como la sociedad civil a la participación política de excombatientes desde un plano subjetivo y en relación con el sistema político colombiano, pero también, diferenciando y asemejando sus discursos en torno a sus representaciones.

**Palabras claves:** Percepciones, Conflicto Sociopolítico Armado, Participación política, Víctimas, FARC, Sociedad Civil, Democracia, Acuerdo de Paz.

## **ABSTRAC**

This study analyzes the perceptions that the victims of the armed socio-political conflict in Colombia and civil society have regarding the electoral political participation of the ex-combatants of the former guerrilla of the Revolutionary Armed Forces of Colombia - People's Army (FARC-EP), now party and political force, Force Alternative Revolutionary of Common (FARC). The electoral political participation of this group was a central point in the framework of the Peace Agreement signed in 2016, facing the search for a stable and lasting peace, thus strengthening Colombian democracy. This study was carried out with inhabitants of the East of Cali between 18 and 60 years old, using a qualitative approach and through the ethnographic method from which semi-structured interview techniques, focus group, patchwork quilt, and photo language were adopted to collect the information. from the perceptions of the population. The foregoing allows us to present the meanings that both victims and civil society attribute to the political participation of ex-combatants from a very subjective level and in relation to the Colombian political system, but also, differentiating and resembling their speeches around their representations.

**Keywords:** Perceptions, Sociopolitical Armed Conflict, Political participation, Victims, FARC, Civil Society, Democracy, Peace Agreement.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca en la actual coyuntura social y política que atraviesa el país dentro de los puntos discutidos en el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado Colombiano y las FARC-EP durante el segundo mandato del ahora ex presidente Juan Manuel Santos.

El interés del estudio se centró en dar voz y protagonismo a la sociedad colombiana, que de manera lejana y, desde las clases populares, en gran medida, desconoce elementos fundamentales del Acuerdo de Paz y, por ende, el punto de participación política. En consecuencia, se hizo necesaria la discusión en torno al proceso sociopolítico actual del nuevo partido político FARC desde la perspectiva de la sociedad civil y las víctimas del conflicto.

Así pues, la participación política electoral de la antigua guerrilla FARC-EP significó un punto muy importante en las negociaciones en la Habana, (Cuba) ya que, en anteriores procesos de Paz en Colombia, si bien prometían a las y los desmovilizados participación en la esfera electoral, este nuevo Acuerdo firmado en 2016 les permitió asegurar un lugar en el Congreso de la República y posteriormente en los diferentes espacios de participación y representación política. A continuación, este trabajo presenta un acercamiento teórico y conceptual al tema de la participación política de las y los excombatientes de la ex guerrilla y hoy partido político FARC.

Por lo anterior, se exploraron los significados y percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC que tienen las víctimas del Conflicto sociopolítico armado en Colombia y la sociedad civil, asimismo, determinar si existe relación entre las percepciones que tienen las víctimas y la sociedad civil sobre participación política electoral de los excombatientes de las FARC.

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES

La participación política de las y los excombatientes ha sido un tema de análisis y discusiones académicas en diversos contextos a nivel nacional e internacional. En este sentido, se presenta a continuación un recorrido a través de los principales aspectos evidenciados en el rastreo bibliográfico del tema, demostrando la metodología, los instrumentos de recolección de información, enfoques y sus resultados.

Inicialmente, a nivel internacional, se encontró el estudio de Córdova (2009). El Salvador en Transición: El Proceso de Paz. En el artículo se realizó un balance de la transición política salvadoreña, centrándose en el proceso de cumplimiento de los acuerdos de paz y las modificaciones sufridas por el sistema político entre 1992 y 1994. Además, se plantearon algunos desafíos como el enfrentar los problemas no abordados por la negociación de paz, particularmente la problemática que deriva de lo económico-social y la urgente necesidad de profundizar el proceso democrático y consolidar la paz para la gobernabilidad democrática de El Salvador en los años siguientes, los cuales son desafíos que deben afrontar los nuevos gobiernos.

A nivel nacional, se realizó el estudio histórico de la Fundación Cultura Democrática (2015). A través de la Biblioteca de la Paz 1982-2014 se publicó el documento resumen del libro “Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014” a partir del cual se hizo un rescate y recorrido cronológico de la memoria histórica de los procesos de paz en Colombia. Este libro centró su interés en dar a conocer de forma amplia y pedagógica una versión histórica y específica sobre el curso, circunstancias e importancia de cada uno de los procesos de paz vividos en el país durante las últimas cuatro décadas entre los gobiernos de turno y los grupos armados al margen de la ley como las FARC-EP, EPL, AUC, M-19, entre otros. En

efecto, desde una metodología de revisión de fuentes y análisis histórico se presentó una cronología que da cuenta de los hechos, fracasos y avances desencadenados durante cada periodo presidencial en relación con los esfuerzos por lograr la paz.

Por otro lado, en el marco de antecedentes es importante tomar como referencia a la Unión Patriótica (en adelante UP) como partido político, puesto que, nació de los Diálogos de Paz que se realizaron en 1984 en el municipio de la Uribe (Meta), entre el secretariado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno del presidente de la República para ese entonces, Belisario Betancur.

En este sentido, el estudio Unión Patriótica, Verdad, Justicia Y Reparación de Cubides, Duran & Sarmiento (2013). Relató que, a lo largo de la historia, Colombia enfrentó una gran problemática a raíz del Conflicto Armado Interno que llevó a polarizar las fuerzas políticas dominantes. A través de una investigación cualitativa de tipo jurídico y con enfoque empírico- analítico se pretendió explicar de qué manera se afectan los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del partido político Unión Patriótica. Entonces, la UP como fuerza política dio entrada a la participación en la vida política de los partidos de oposición; si bien tuvo mucha acogida y respaldo de la sociedad civil colombiana, representó una amenaza para el establecimiento, las élites y las grandes maquinarias políticas y tradicionales.

De esta manera, la aparición de este partido en la política electoral tuvo como consecuencia una serie de persecuciones sistemáticas, planes de exterminio, desapariciones forzadas y todo tipo de crímenes de Estado hacia sus militantes, simpatizantes y dirigentes. De manera que, no se generó un ambiente democrático y de garantías reales para su incidencia en las decisiones desde el poder público. Por lo tanto, los derechos humanos, políticos y civiles se vieron vulnerados como consecuencia de la inoperancia de la justicia en Colombia y la incertidumbre generada por las políticas de terror y fascismo de un Estado

conservador, elitista y que exterminaba toda forma de expresión u opinión diferente y alternativa.

De igual importancia, la investigación *Participación política de las mujeres en la unión patriótica: memorias de quienes construyen partido*. Rueda, M (2016) tuvo como objetivo principal, analizar cómo las mujeres integrantes de la Unión Patriótica desarrollaron su participación política dentro y fuera del partido, teniendo en cuenta un referente teórico e histórico de los estudios sociales sobre la memoria que permite comprender la forma sistemática en la que el partido político ha sido excluido y apartado de la escena pública. A partir de una metodología fundamentada desde la investigación documental y un acercamiento desde el método etnográfico.

Por otro lado, resultó pertinente para la presente investigación mencionar el artículo de *Proceso de Paz del Movimiento 19 de abril (M-19) con el Gobierno de Virgilio Barco (2016)*. Dicho estudio abordó aspectos determinantes en el Proceso de Paz entre el Movimiento 19 de abril (M-19) y el Gobierno de Virgilio Barco, y proporcionó una perspectiva desde el inicio del Conflicto Sociopolítico Armado Colombiano a partir de procesos históricos como el bipartidismo y el Frente Nacional. De igual forma, “hizo énfasis en el problema de la participación política en marcos de legalidad por parte de grupos insurgentes nacidos en la izquierda colombiana y planteó el debate sobre participación política en el marco de la legalidad de los grupos guerrilleros” (Lizarazo, 2017, p.7). Tuvo como objetivo fundamental el análisis de la condición de participación política electoral en el proceso de acercamiento, diálogo, acuerdo y refrendación del Proceso de Paz como contribución al pleno entendimiento de una perspectiva distinta de solución al Conflicto Sociopolítico Armado colombiano, utilizó una metodología de investigación histórica Cardoso (como se citó en Lizarazo, 2000).

De igual forma, en un artículo titulado “Procesos de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y el Frente Farabundo Martí para la Liberación

Nacional en el marco de la Ley de Justicia y Paz en Colombia y los Acuerdos de Paz de Chapultepec en El Salvador”. Molina y Vizcaíno (2016) establecieron una comparación entre los procesos de reinserción de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el 2006 y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en el Salvador en 1992, desde un enfoque histórico-hermenéutico, realizaron un análisis de las investigaciones empíricas y de los informes académicos, estatales y de organizaciones internacionales. Según Molina & Vizcaino. (2016):

Una de las conclusiones de este estudio fue que, de los dos procesos de paz llevados a cabo, el que trajo consigo mayores beneficios teniendo en cuenta los diferentes escenarios, fue el del FMLN en el Salvador y ello gracias a la implementación de los Acuerdos de Paz de Chapultepec que dieron paso al surgimiento de un partido político y extinción de la guerrilla militante. (p. 259)

En cambio, el proceso de paz con las AUC en Colombia, según las autoras, resultó ser inefectivo, por razones como el incremento de víctimas en varios departamentos del país, con lo que, contrariamente a lo esperado, se produjo un incremento sustancial de las mismas. Además, de la consolidación de otros grupos armados al margen de la ley que atentaban contra la seguridad de la población violando los Derechos Humanos.

En otra investigación titulada Colombia Participación Política de Reinsertados Como Reconocimiento, Reconciliación y Forma De Reivindicación de la Diversidad de Pensamiento: Verdades y Mitos, el autor, Córdoba (2018). Buscó determinar cuáles fueron las condiciones jurídico-políticas para establecer la participación política de las FARC-EP dentro del marco normativo actual, bajo los presupuestos de justicia transicional y los estándares de Derecho Internacional Humanitario (en adelante DIH). Posteriormente, resolvió los interrogantes a partir del análisis de los

fenómenos históricos y sociales de las FARC-EP y los alcances jurídicos-constitucionales del Acuerdo Final.

En relación con lo anterior, se realizó un análisis hermenéutico de la participación política de los partidos y movimientos políticos en Colombia en el marco de la justicia transicional y el DIH. Así pues, este estudio concluyó que la participación política “favorece la consolidación de las democracias siendo el papel del Estado un eje fundamental para lograr que se geste una relación sana entre los gobernantes y los gobernados; representando grandes desafíos en la efectivización de sus políticas” (Asprilla, 2018, p.32.)

En consecuencia, se consideró importante para esta investigación hacer un rastreo de otros estudios enfocados en reconocer la mirada de las víctimas en relación con las implicaciones que la firma del Acuerdo de Paz trajo para así poder establecer y justificar el punto de ruptura de esta Investigación.

Por ejemplo, una tesis de pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia, titulada: Aproximaciones al posconflicto desde la mirada de las víctimas de la violencia, cambios en su entorno social como aporte a la memoria histórica. Un estudio de caso en Peque – Antioquia por Úsuga, Bedoya & Molina, (2019), se enfocó en determinar la interpretación del Posconflicto bajo la mirada de las víctimas de la violencia, asimismo, ver qué cambios trajo en su entorno social para realizar una exploración y determinar cuál ha sido el fenómeno social que se ha dado en este lugar (Peque – Antioquia) después de la guerra. Se abordó metodológicamente desde la investigación cualitativa utilizando instrumentos de recolección de información como entrevistas estructuradas y rastreo de opinión para identificar opiniones y percepciones de las víctimas.

De acuerdo a los resultados, se logró identificar que, según las y los habitantes del municipio, los cambios que trajo la implementación del Acuerdo de Paz fueron muchos, en aspectos como infraestructura, cultura, socioeconómicos y seguridad; la comunidad manifestó sentirse más segura de habitar su territorio y, que la

estigmatización de que su pueblo fuese un lugar peligroso, notablemente disminuyó.

En otro estudio llamado: Deliberación, democracia y construcción de paz: opiniones y percepciones de víctimas, excombatientes y comunidades afectadas por el Conflicto Armado en Colombia por Rojas & Zuluaga (2017), las autoras indagaron por el estado de las relaciones y las opiniones de diferentes grupos hacia los temas y actores en un posible escenario de Pos-acuerdo en Colombia teniendo en cuenta la información recogida en el proyecto Democracia en contextos de conflicto: experimentos de reconciliación política en Colombia, liderado por la Universidad del Rosario, que permitió crear mesas de deliberación entre víctimas, excombatientes y comunidades, para discutir sus propuestas de paz, cuya invitación fue hecha por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) a 429 personas, al igual, que la Fundación para la Reintegración en Bogotá, hizo parte de un total de 46 mesas de deliberación.

En tal espacio de concertación, se vincularon a la estrategia de reintegración comunitaria que comprendía actividades de diagnóstico comunitario, formación ciudadana, concertación de proyectos y acciones simbólicas enfocadas a la discusión del futuro del país, en vez de discutir sobre el pasado reciente de violencia.

A manera de conclusión, la comunicación conjunta de las ideas de las víctimas, excombatientes y la sociedad civil contribuyen al fortalecimiento del Pos-acuerdo y que la ausencia de unanimidad de las percepciones de los actores debería ser interpretada como un producto altamente positivo, toda vez que las diferencias puedan resolverse por medios ajenos a la violencia y la coerción.

Para finalizar el recorrido bibliográfico, se encontraron gran cantidad de investigaciones que abordan el Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia y las transformaciones que han traído los procesos de paz firmados con los diferentes grupos armados, respecto a la reincorporación a la vida civil y su inserción en la

vida política y electoral, puntos en los que coinciden varios acuerdos para el desarme de los actores bélicos del Conflicto.

Por otra parte, hay estudios que examinan el conflicto desde el análisis de las perspectivas y significados de todos los actores existentes. Sin embargo, resulta importante para esta investigación hacer una comparación entre las perspectivas que tienen dos actores fundamentales en el contexto de Pos-acuerdo: las víctimas y la sociedad civil, puesto que, explorar los significados que tienen estas poblaciones sobre la transición de una ex guerrilla, que durante años participó violentamente en el Conflicto Sociopolítico Armado más largo de Latinoamérica, a un partido político y así participar en la democracia del país.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Colombia atraviesa por un periodo de Pos-acuerdo arraigado a profundas transformaciones en los diferentes escenarios de la vida cotidiana y la interacción social y política en aras de afrontar el Conflicto Sociopolítico Armado Interno y una guerra de más de 50 años. En efecto, se puede referir que el Conflicto Armado en Colombia se desencadenó desde la década de los años 60's como consecuencia de la época de "la Violencia", la debilidad del Estado, el conflicto por la posesión y tenencia de la tierra, las desigualdades económicas, entre otros factores.

En ese sentido, se desarrolló un conflicto militar cuyas partes protagonistas han sido: El Gobierno Nacional, los grupos guerrilleros y los paramilitares donde las bases del conflicto mismo se han soportado a partir de la violencia y la lucha a mano armada que, con el devenir de los años se ha perpetuado y agudizado con el negocio del narcotráfico y el terrorismo en el contexto de disputa interna en Colombia.

En consecuencia, el Conflicto Armado Interno se caracterizó como un *conflicto sociopolítico* puesto que, generó grandes crisis humanitarias, degradación de la

cohesión social, despojos, masacres y violaciones a Derechos Humanos y, al Derecho Internacional Humanitario también con intenciones de poder político y militar, dejando en medio a la sociedad civil y complejizando la guerra y su prolongación en la historia colombiana. Así pues, con los gobiernos de turno agotaron recursos y esfuerzos por generar un cese al fuego y entrar en diálogos de paz. En ese sentido Chica A. (2017), afirma que:

Para atender este Conflicto se pusieron en marcha en Colombia procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (en adelante DDR), con el objeto de que esto se constituya en componente de un amplio proyecto de reconciliación y paz, enmarcados en la Constitución y en los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos (DDHH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Internacional Penal, todo esto con el fin de reincorporar a los miembros de grupos organizados al margen de la ley a la vida civil, económica y política y, avanzar en el camino a la paz y a la reconciliación y garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación. (p.1)

En concordancia con lo anteriormente expuesto, es importante comprender que las FARC ha sido uno de los actores sociopolíticos armados e insurgentes más trascendentales en la historia social, económica y política del país. Por lo tanto, en el año 2012, se ejecutó un nuevo intento de negociación con las FARC-EP, con el objetivo de cesar el Conflicto Sociopolítico Armado Interno, esto implicó una serie de transformaciones en la sociedad colombiana en relación con la justicia, la reparación para las víctimas y la reintegración social de las y los excombatientes.

Asimismo, el país se enfrentó a grandes retos, puesto que, desde el Acuerdo pactado en la Habana (Cuba), se reconoció que, para una paz estable y duradera, se requiere que el Estado garantice la participación política y electoral de las y los desmovilizados. Lo anterior, supone una reflexión sobre qué piensan las víctimas

del conflicto y también la sociedad civil en relación con esta participación política y electoral.

Los Diálogos de Paz entre el Gobierno Colombiano encabezado por, el entonces presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del pueblo (FARC-EP), se desarrollaron en la Habana (Cuba) en el marco de un encuentro bilateral con el ánimo de discutir la posibilidad de poner fin al Conflicto Sociopolítico Armado Interno en Colombia con dicha guerrilla y teniendo en cuenta que es la más antigua del contexto nacional sin mencionar otras guerrillas que han estado también dentro del mismo, con ese propósito se citaron en Cuba una delegación del Gobierno y un comité en representación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en adelante FARC, en la cual los Gobiernos de Cuba y Noruega actuaron como garantes, mientras que los Gobiernos de Chile y Venezuela participaron como observadores.

El Gobierno identificó y propuso cinco asuntos de discusión como ejes de una fórmula para la terminación del Conflicto. Así pues, se estipularon los siguientes puntos: El desarrollo agrario y la pobreza rural; la participación política; el desarme, la desmovilización y la incorporación a la vida civil de las y los combatientes; la seguridad y solución al problema de las drogas ilícitas; y la verdad, justicia, reparación con garantías de no repetición. En el transcurso del Proceso de Paz, los acuerdos fueron objeto de un sin número obstáculos y sometidos a una serie de modificaciones que finalmente se concretó mediante la confluencia de intereses de ambas partes, conscientes de la necesidad de culminar una guerra extremadamente compleja, costosa, que venía afectando a la población civil, generando menos crecimiento social, político, económico y violaciones de Derechos Humanos.

En este sentido, el país a partir del Acuerdo Final se vio enfrentado a un nuevo escenario, otra posibilidad de apertura democrática, involucrando tanto la incorporación de desmovilizados y nuevas fuerzas políticas al proceso político-

electoral, como la intervención ciudadana en diversos asuntos públicos, incluyendo aquellos discutidos en la agenda de negociaciones, entre ellos, que el conjunto de compromisos adoptados fuera sometido a refrendación popular. Además, en el proceso de dejación de armas se buscó facilitar la transformación de las FARC dentro de la estructura democrática. Por tanto, para que fueran reconocidos como partido político fue necesario el cumplimiento de los requisitos legales para su creación y consolidación como, por ejemplo, los estatutos, la plataforma política, lineamientos y manuales, entre otros. Sin embargo, es necesario aclarar la excepción al requisito de obtener el 3% de los votos consignados en la elección de las dos cámaras del Congreso de la República.

En suma, a partir del Proceso de Paz firmado en la Habana, Cuba en 2016 las y los excombatientes, en adelante partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC, ejercieron su derecho al voto y participación política en las elecciones regionales del 2018, además de tener garantizadas 10 curules en la Cámara de Representantes y el Senado, posteriormente las locales del 2019 presentando candidaturas con su aval tanto de excombatientes, como víctimas, ciudadanas y ciudadanos del común. En este sentido, una de las dimensiones a analizar del Pos-acuerdo son las perspectivas y opiniones encontradas de la sociedad civil tanto de los directamente afectados, como para quienes el Conflicto Sociopolítico ha sido algo “aislado”, puesto que para la construcción de una paz estable y duradera es necesaria la participación de todas y todos los ciudadanos, esto para que fuese un proceso democrático e incluyente.

Así pues, se piensa que Trabajo Social y política están estrechamente ligados en el sentido de la promoción de los Derechos Humanos, participación ciudadana, transformación social y desarrollo local, dado que desde el Trabajo Social se reconoce los procesos de participación política como una oportunidad de desarrollo local y una capacidad para enfrentar e incidir en espacios de toma de decisiones, que afectan la calidad de vida y el desarrollo en todas las dimensiones de una ciudad, región o país.

Por otro lado, es de vital importancia comprender que el Oriente de la ciudad de Santiago de Cali, dentro de su proceso de conformación, ha tenido algunas particularidades, dado que si bien, no ha habido procesos de planificación urbana previos al hecho de haberse vuelto habitable, esta zona y los barrios del llamado “Distrito de Aguablanca” son el reflejo de una expresión identitaria de una población proveniente de zonas rurales y particularmente del suroccidente colombiano como producto de la guerra, el despojo y la crisis social por el Conflicto en el país. De acuerdo a lo anterior, surge la necesidad de centrar particularmente este estudio en dicha población toda vez que, su dinámica sociodemográfica y poblacional, está permeada por los efectos de la fragmentación sociopolítica de la lucha armada en el contexto nacional, lo que la diferencia a excepción de la zona ladera, del resto de la ciudad.

Teniendo en cuenta el contexto problemático anteriormente mencionado, surge el siguiente interrogante:

***¿Cuáles son las percepciones que tienen las Víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia y la sociedad civil, habitantes del Oriente de Cali, en torno a la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC durante el año 2020?***

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo general:**

Analizar las percepciones de las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia y la sociedad civil, habitantes del Oriente de Cali, en torno a la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC durante el año 2020.

### **1.3.2. Objetivos específicos:**

- Explorar los significados y percepciones que tienen las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc.
- Conocer los significados y percepciones que tienen actores de la sociedad civil, que no han sido víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia, sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc.
- Describir las similitudes y diferencias entre las percepciones que tienen víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado y actores de la sociedad civil, habitantes del Oriente de Cali, sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc.

### **1.4. MARCO CONTEXTUAL**

Para delimitar el marco contextual del presente estudio, es importante aclarar que en primera instancia se hace un recorrido histórico con el fin de visibilizar el contexto sociopolítico en el que se desarrolla la participación política de las y los excombatientes. Por otro lado, en segunda instancia, se delimita el contexto sociodemográfico en el que se ubica la población objeto de esta investigación.

Según el informe general del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), el Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia ha sido bastante prolongado y complejo debido a un sin número de factores como: la irrupción y la propagación del narcotráfico; las limitaciones y posibilidades de la participación política; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado, además de los cambios y transformaciones del Conflicto, los resultados parciales y ambiguos de los diferentes intentos por firmar la Paz,

anteriores al Acuerdo de la Habana y las reformas democráticas para la inclusión de nuevos actores en el escenario sociopolítico.

En el 2012 comenzaron los diálogos con Las FARC en la Habana Cuba, con representantes de las víctimas, el Gobierno colombiano y diferentes organizaciones, lo que dio como resultado un Acuerdo que establece el fin a este largo Conflicto Sociopolítico con este grupo armado, el cual comenzó a implementarse después de su firma en el año 2016. Dicho pacto avanzó en las que se determinaron como las causas estructurales del conflicto armado: (i) el acceso a las tierras, (ii) las economías ilegales y (iii) participación política. Las medidas que se tomaron en el marco del Acuerdo para fortalecer el tercer punto, mencionado anteriormente, en el país significaron para las FARC, en primer lugar, establecer un partido político y, en segundo lugar, que durante las elecciones de 2018 y 2022, la ex guerrilla tenga aseguradas cinco curules en la Cámara y cinco en el Senado de la República.

Ahora bien, de acuerdo a datos otorgados por el portal web del Periódico El Tiempo, durante las elecciones locales y territoriales del año 2019, las FARC tuvieron la oportunidad de tener representación en diferentes regiones del país. Las elecciones más significativas fueron las de Julián Conrado, antiguo cantante del grupo guerrillero, a la alcaldía de Turbaco, Bolívar por la coalición entre el partido Colombia Humana y la Unión Patriótica, por otro lado, la coalición la a la Alcaldía de Guapi, Cauca y algunos ediles y/o edilesas en las localidades de Bogotá a nombre propio.

De igual importancia, en el marco del contexto sociopolítico del Proceso de Paz y consecuentemente la participación política de excombatientes y todo lo que implicó para la sociedad colombiana, hay que evidenciar el ambiente de polarización y tensión agudizado desde el Plebiscito con lugar en el año 2016. Así pues, el ambiente de disputa entre los partidos tradicionales, la derecha y sectores alternativos y defensores de la paz se tornó en una división del país. Por un lado, quienes rechazaban el Acuerdo de Paz y lo pactado en la Habana, y, por otro

lado, quienes cobijaban el Proceso de Paz y la defensa del mismo. Por consiguiente, en un ambiente de persecución, estigma, división y desinformación se generó el plebiscito para refrendar el Acuerdo de Paz en el año 2016 y el cual tuvo como conclusión el que ganara el NO a la paz, por tanto, los resultados fueron de acuerdo al informe de BBC Mundo (2016) “con el 99,98% de las mesas de votación escrutadas, el 50,2% de las y los votantes optaron por el No, mientras que el 49,7% lo hicieron por el Sí”. En efecto, la Fundación Ideas para la Paz (2017) afirma que:

Los resultados del plebiscito arrojan un mapa que refleja las profundas diferencias regionales de Colombia. El Sí ganó en las zonas más alejadas del Estado y del mercado, donde el impacto del conflicto armado con las FARC ha sido más fuerte, pero donde los dividendos del cese al fuego son latentes. El No, en cambio, sacó ventaja en los territorios más integrados y que tienen mayor acceso, donde las instituciones están y funcionan mejor. A esto hay que agregarle la indiferencia y el desinterés de una parte importante de la población. La abstención fue la más alta en los últimos 22 años. (p.1)

En relación a los resultados obtenidos se tuvo que someter a renegociación con las y los promotores del NO con salidas jurídicas y políticas, desde donde diferentes sectores se reunieron formulando una serie de alternativas y ambientes que permitieran superar la incertidumbre social, igualmente, en lo corrido de ese año se realizaron modificaciones al texto firmado en la Habana, Cuba, en específico en lo concerniente a la conformación y competencias de la Jurisdicción Especial de Paz, creada para juzgar a los actores del Conflicto Sociopolítico Armado. Igualmente, para el año 2017 las antiguas guerrillas, bajo la supervisión y verificación de la ONU y las fuerzas militares, realizaron la entrega total de armamento, hecho que fue histórico.

Sin embargo, para ese momento, el Gobierno de Juan Manuel Santos había incumplido con las condiciones acordadas para los lugares de tránsito de la guerrilla a la vida civil llamadas “zonas veredales” y con la ejecución de los proyectos productivos que eran iniciativas de auto sostenimiento económico para las y los excombatientes, proyectadas como alternativas a su pasado ilícito. Por otro lado, en el Congreso de Colombia, se estancaban los proyectos de ley para la implementación del Acuerdo Final y se introducían nuevas modificaciones a la JEP excluyendo a las y los civiles que tomaron parte en el Conflicto, los terceros implicados. De otra manera, para finales del 2017 la FARC ya como partido político celebró su primer congreso, y desde ahí se escogerían unas líneas directivas que visibilizaron la división al interior del mismo. Por tanto, se produjo una ruptura que, de un lado, se sostiene con la línea guerrillera del Acuerdo como la de Iván Márquez y, de otro lado, con el defensor del Acuerdo de Paz, Rodrigo Londoño, alias “Timochenko”.

En esa misma línea, es importante relatar los hechos acaecidos el pasado mes de noviembre de 2020 publicados en el diario El Espectador acerca del ingente operativo que lideró la Fiscalía General de la Nación en el año 2017, en cabeza del entonces fiscal general Néstor Humberto Martínez, contra los líderes de las FARC. El expediente de esta investigación cuenta con 24 mil audios de los cuales la fiscalía le entregó 12 a la Jurisdicción Especial para la Paz, argumentando que los otros 23988 no eran relevantes.

En efecto, en los audios que la JEP nunca recibió había cosas importantes, en dichas grabaciones aparecieron suplantaciones de voz del ex jefe negociador de paz Iván Márquez y de la ex senadora y gestora de paz Piedad Córdoba. En resumen, lo revelado hasta el momento por el espectador deja varias pruebas según la columna de opinión de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz publicada el 16 de noviembre de 2020:

Primero, que la Fiscalía participó en una entrega de drogas, a pesar de que el exfiscal Martínez lo niega. Segundo, que la DEA estaba realizando una operación de entrampamiento contra los negociadores de la guerrilla. Tercero, que la Fiscalía no colaboró con la JEP en un momento álgido, en medio de los intentos de Martínez por desacreditar a la justicia transicional. Cuarto, que nombres de actores del proceso de paz, como el exvicepresidente Naranjo o la exsenadora Piedad Córdoba —a las claras suplantada en una conversación—, fueron utilizados de manera extraña en la operación de los agentes de la DEA encubiertos. ¿Por qué nadie exploró un asunto de tal relevancia nacional? (p.1)

Igualmente, en lo que se podrían considerar intentos o ataques para debilitar el Acuerdo de Paz, es necesario mencionar las objeciones por parte del Gobierno en cabeza de Iván Duque, lo que se veía venir desde su campaña electoral y con apoyo del expresidente, Álvaro Uribe Vélez, de sectores conservadores, de derecha y el establecimiento, a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el año 2019. Lo anterior, con la idea de hacer “ajustes” a esta instancia creada para investigar crímenes cometidos en el marco del Conflicto por los diferentes actores por una supuesta posibilidad de politización de la JEP e impunidad para las y los exguerrilleros. Sin embargo, estas objeciones causaron tanta agitación en el país que, diferentes sectores salieron a las calles a marchar y protestar en amparo y apoyo a la JEP y la paz. En la misma línea, un artículo de la Revista Semana. (2019) plantea lo siguiente:

La objeción a la ley estatutaria de la JEP no fue ninguna sorpresa. Desde hace varias semanas se debatían las implicaciones que tendría que el presidente vetara la norma estructural de la justicia transicional de esta manera. Finalmente, Duque aprovechó la noche del domingo para explicar —en un discurso corto y claro— su posición respecto a este espinoso asunto. El primer mandatario acogió casi la totalidad de las críticas más fuertes a la estatutaria, muchas de estas defendidas por la Casa de Nariño y él mismo en la campaña presidencial, pero en las que coincide con el fiscal general de la nación y el expresidente Álvaro Uribe. Lo que no se podía hacer por la

vía de objeción, será incluido en un proyecto de reforma constitucional.  
(p.01)

De esta manera, los ataques a la paz, la falta de voluntad política del gobierno actual y la división interna del partido FARC ha generado dos grandes consecuencias: El rearme de un sector, y el asesinato a ex combatientes. En primer lugar, el regreso a la lucha armada que anunciaron Santrich, Márquez y alias “El Paisa”, entre otras y otros que se alejaron del Acuerdo, indicó la continuidad de una nueva guerrilla y disidencia producto de lo que denomina Iván Márquez en su anuncio público como “la traición al Acuerdo de Paz” que se había pactado en el gobierno de Juan Manuel Santos, y el cual se venía haciendo trizas y derrumbando por la oposición de sectores políticos de derecha y detractores de la paz. Por lo tanto, en el video a la opinión pública, el periódico El Espectador (2019) documentó las siguientes razones del rearme de un sector de las FARC:

“Desde la firma del Acuerdo de Paz de La Habana y del desarme ingenuo de la guerrilla a cambio de nada, no cesa la matazón. En dos años, más de 500 líderes del movimiento social han sido asesinados y ya suman 150 los exguerrilleros muertos en medio de la indolencia e indiferencia del Estado... Todo esto, la trampa, la traición y la perfidia, la modificación unilateral del texto del acuerdo, el incumplimiento de los compromisos por parte del Estado, los montajes judiciales y la inseguridad jurídica nos obligaron a regresar al monte. Nunca fuimos vencidos ni derrotados ideológicamente, por eso la lucha continúa. La historia registrará en sus páginas que fuimos obligados a retomar las armas”. (p.2)

En ese sentido, es importante también visibilizar el contexto de lucha armada entre quienes se encuentran como disidentes ante el Proceso de Paz, teniendo en cuenta la división misma de dichas disidencias motivadas por retomar el control territorial y las actividades ilícitas, pero también, el sector conformado por Iván Márquez que se alza en armas por la falta de voluntad gubernamental en el

Acuerdo Final y su implementación. Referente a esto, el artículo *Cuatro Años del Acuerdo de Paz* publicado por la Revista Semana. (2020), expone lo siguiente:

El desenlace del acuerdo de paz, en términos de entrega de armas y desmovilizaciones, no fue el esperado. Aunque buena parte de la estructura armada de las Farc se reincorporó a la vida civil y se acogió a lo pactado en La Habana, otra buena porción volvió a la lucha insurgente y otros cuantos, incluso, jamás la dejaron. Eso, sumado a la lucha por los territorios en los que operaba la antigua guerrilla, deja un panorama bastante complejo en el que sobresalen dos grupos: la Segunda Marquetalia y el extinto Bloque Oriental al mando de Miguel Botache Santillana, alias Gentil Duarte. (p.1)

Así pues, el panorama socio político del Pos-acuerdo se ha tornado complejo, en relación con el evidente daño a la paz que le ha hecho el anuncio de seguir en guerra quienes hacen parte de las disidencias, y entonces surgen interrogantes sobre el papel que cumplen actualmente las y los representantes políticos del nuevo Partido FARC. Además, el asesinato sistemático a las y los firmantes del Acuerdo de Paz, los cuales son asesinados por ser objetivo militar y que se encuentran en zonas rurales y periféricas del país, caracterizadas según informes de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (2020) por “poca presencia del Estado, pobreza, economías ilícitas, el negocio del narcotráfico dejando al mes de marzo del año 2020 190 asesinatos, 39 tentativas de homicidio y 13 desapariciones” (p.4).

En consecuencia con el contexto y la situación hasta el momento de las y los desmovilizados, surgió en el mes de octubre del año 2020 la Peregrinación por la Vida y la Paz, como respuesta y movilización pacífica de excombatientes en rechazo al incumplimiento y la poca disposición gubernamental para el Proceso de Paz, el asesinato de líderes y lideresas sociales, el asesinato a excombatientes y las pocas garantías en efecto de políticas sociales y de seguridad para

salvaguardar la vida de quienes dejaron las armas. En una publicación de la página institucional del Partido FARC se argumenta que las y los excombatientes peregrinaron “frente a miles y millones de personas que observaron cómo recorrimos variados caminos desde los cuatro puntos cardinales para confluir varios días después, en la capital del país”. (párraf.1)

Teniendo en cuenta lo anterior, al estar la sociedad colombiana, tanto civil como víctima directamente inmersa en este conflicto social y político, su visión y sus percepciones se tornan importantes, debido a que, desde los cuerpos, las trayectorias, las circunstancias sociales, culturales y lo cotidiano, se tejen vivencias y experiencias en relación con las consecuencias y efectos que deja una sociedad que ha escrito su historia en contextos de guerra.

Por otro lado, en términos geográficos, este ejercicio investigativo se ubica en el departamento del Valle del Cauca, localizado en el suroccidente del país, compuesto por 42 municipios, a los que se extendió el Conflicto Sociopolítico Armado Colombiano durante las últimas décadas. De acuerdo con Acosta (2012). Hechos que iniciaron con la presencia de insurgencias de las FARC-EP al igual que otras estructuras presentes en la actualidad como (ELN) Ejército de Liberación Nacional y grupos paramilitares lo cual implicó el incremento del Conflicto.

Así pues, Santiago de Cali es una de las ciudades con mayor número de habitantes Víctimas Del Conflicto sociopolítico armado en Colombia, según la subsecretaría de atención integral a víctimas de Cali (2019) donde habitan 209.853 víctimas declaradas en febrero del 2019. Por otro lado, la cercanía geográfica de la ciudad en el Valle del Cauca con departamentos del suroccidente del país como Chocó, Putumayo, Nariño y Cauca contribuyen al incremento socio espacial de la población víctima del Conflicto Armado y de desplazamiento forzoso en su mayoría al oriente de la ciudad.

En concordancia con lo anterior, según Diario de Occidente (2019) esta población llega a Cali y se ubica un 60% en el Distrito de Aguablanca, en las comunas 13,14, 15, y 21 (donde se ubica la población sujeta de estudio de esta investigación) y en la zona de ladera, en las comunas 18 y 20, siendo el desplazamiento el hecho que más afecta a la población.

### **1.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIO:**

De acuerdo al grupo de investigación Lumen Humanitas, en el área investigativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas:

Política y Sociedad: Comprender a través de los procesos de investigación relacionados con el conjunto de teorías, enfoques, y concepciones, los procesos e impactos del desarrollo local, personal, económico, político y social, teniendo en cuenta las políticas y modelos de bienestar social, desde el sector público y privado dentro del contexto nacional y/o local.

### **1.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS:**

Son las características de un fenómeno social que representa la información que interesa saber o investigar. Así pues, García. (2012) la define como “un concepto que tiene un significado. Este puede estar relacionado con situaciones, problemas, contextos, opiniones, acontecimientos, sentimientos o relaciones personales, entre otros” (p.34). En consecuencia, a partir de los objetivos de investigación y su composición, surgen las siguientes categorías:

- *Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia*

Fenómeno consecuencia de la guerra y lucha armada por el poder político y social colombiano que ha dejado crisis social, institucional y política.

- *Percepciones sobre participación política electoral*

Significados atribuidos a la política electoral y la participación de ciudadanos y ciudadanas del común sobre esta.

- *Percepciones sobre participación política electoral de excombatientes*

Representaciones que tienen las personas de la sociedad colombiana particularmente de la participación en el escenario socio político de las y los excombatientes de las FARC-EP.

## CAPÍTULO 2

### 2.1 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

Para analizar en este estudio las percepciones y significados que tienen las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia y la sociedad civil respecto a la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC durante el año 2020, implica tener una perspectiva desde el interaccionismo simbólico propuesto por autores que interpretan y presentan los postulados de exponentes como George Herbert Mead en su obra *Mind, Self and Society* (1934) y Herbert Blúmer con el interaccionismo simbólico como obra (1969). *Mead* se interesó por abordar los patrones comunicativos que vincula al individuo con la sociedad, centrando sus explicaciones en la interacción social entre los vínculos del individuo con su contexto sociocultural. Asimismo, este plantea una teoría de la interacción social que vincula la acción individual y los roles sociales que han interiorizado de otros agentes sociales.

En efecto la interacción social se da mediante una función de comunicación a partir de gestos, símbolos y representaciones, lo cual permite una deconstrucción y construcción de la subjetividad en las interrelaciones humanas que posibilita un código común o entendimiento entre los individuos. Además, se posibilita también el conocimiento sin límite del individuo, por lo que, Morris (como se citó en García, 2013), plantea que “el análisis de Mead no parte de conciencias individuales, sino de patrones culturales que nos permiten entender un gesto de desaprobación y enojo, así como emociones positivas tales como la alegría o la felicidad” (p.4).

A partir de lo anterior, se podría interpretar que, en relación con lo que propone George Herbert Mead, al ser los individuos agentes sociales, se aprende a lo largo del ciclo de vida a cumplir ciertos roles y en el desarrollo de ellos se supone que

no puede estarse por fuera de un contexto social, cultural e histórico. De este modo, Berger (como se citó en García, 2013) afirma:

A través de esta vinculación entre roles, anticipación de conducta y pensamiento social, la teoría de Mead se aleja de diversos postulados internalistas de las acciones sociales. Al desvincularse de la comunicación de gestos, basada en comunicación de emociones y trasladarla al inicio de la conducta social, Mead indica que el gesto no intenta comunicar una emoción interna de un individuo particular, sino que es el primer indicio de la comunicación humana. He aquí que el paso de Darwin a Mead es decisivo. El gesto nada tiene que ver con las intenciones emotivas de los agentes individuales, sino con la conducta social. Al ser compartido como lenguaje de una comunidad, el gesto inicia la interacción, es, por tanto, comunicación simbólica. (p.4)

En efecto, en la medida en que las personas son capaces de interiorizar la conducta de otros individuos en su entorno, son capaces de actuar prediciendo esa conducta del otro, es decir percibiendo la actitudes y comportamientos ajenos en medio de esa individualidad. Por lo tanto, “la persona que se crea, es capaz de saber, a través de la comunicación e, incluso, a través de los gestos, la reacción del otro individuo. Dada la visualización del otro y la previsión de su conducta, el individuo es capaz de cambiar su propio comportamiento” Berger (como se citó en García, 2000, p.6).

En ese sentido, adquiere importancia la comunicación donde el pensamiento que se crea en la mente del individuo siempre se crea para hacerse público, por lo que, una persona piensa tratando de descifrar lo que otros imaginaran, tener cierto diálogo interno e introspectivo como si se tuviese comunicación con las otras personas, lo que genera una inteligibilidad entre los individuos que pertenecen a una misma comunidad y del individuo consigo mismo. Por consiguiente y, lo planteado por Berger, (2000) afirma que:

En la interacción social se da una relación que sólo podría darse en función de símbolos y de gestos. La comunicación en sí comienza con esta conversación de gestos. Es decir, la reacción de un organismo, —reacción adaptativa apunta Mead— a la acción de un segundo, siempre se da con referencia a la antelación de que podría decir o hacer ese individuo. Esto sólo es posible porque el individuo tiene una conversación de gestos consigo mismo y, a través de ella, el individuo prevé que él mismo podría tener esa reacción. Por ello, la “Persona” que se creó, independiente al organismo, y a través de la interiorización de la conducta de los otros es capaz de reaccionar ante la interacción y cambiarse a sí mismo. (p.07)

En conclusión, desde la lectura y las interpretaciones dadas por autores que intentan describir el interaccionismo simbólico, para Mead el análisis del interaccionismo se da a nivel social y desde ahí se aprende una comunicación simbólica y en medio de ese entramado imaginario, un individuo puede ser asertivo o fallar en la lectura de gestos. Entonces se podría afirmar que, la sociedad está mediada por interacciones que permite la interrelación y la intersubjetividad desde las construcciones de códigos comunes, desde las experiencias individuales.

Por otro lado, la corriente teórica de *Herbert Blúmer*, postula que la conducta humana sólo puede comprenderse y analizarse en relación con todos los significados que las personas le atribuyen al mundo social y a sus acciones. En efecto, la realidad la cual es subjetiva para el interaccionismo, se estudia desde el interior de los individuos y de lo que ellos perciben a través de sus experiencias a lo largo de su vida. Así mismo, el interaccionismo denominado por algunos autores como Mead y Blúmer como “la teoría del actor” (Hernández & otros, 2014, p.07) supone una comprensión meramente interpretativa de la realidad a partir de la cual solo se puede entender el mundo social de los individuos teniendo en cuenta el significado de las acciones que los fenómenos sociales suponen para ellos. Así pues, Sabucedo & Otros (como fue citado en Pons, 2010) definen que:

Para el interaccionismo simbólico la capacidad simbólica del ser humano es uno de los grandes logros filogenéticos. Por medio del manejo interno de símbolos, las personas llegan a definir conductas y situaciones, atribuyéndoles significados. El individuo, por tanto, no es considerado como un mero receptor pasivo de estímulos, ni tampoco un procesador mecánico desvinculado de significados colectivos, al contrario, es visto como un constructor activo de significados, organizados éstos de manera dinámica en torno a procesos compartidos de interacción (Gil-Lacruz, 2007). La sociedad, por su parte, es un tejido de interacción simbólica que crea a la persona, y la persona, a través de la interacción, crea la sociedad (p.24).

Así pues, Blúmer se oponía a algunas corrientes de la sociología que pretendían explicar la conducta humana y las experiencias de los sujetos desde un contexto o posición externa. Planteaba que las estructuras personales y sociales se formaban en la cotidianidad de cada ser humano, lo cual era propio de las interpretaciones de los sujetos, de acuerdo a las diversas situaciones que le acontecían; por lo tanto, en el marco de las interacciones simbólicas de las y los individuos se construyen las relaciones sociales, generándose así una conexión o interdependencia entre lo personal y lo social, a partir de esos significados o percepciones sobre un fenómeno social.

Por lo tanto, los seres humanos, sociales por excelencia, se comportan de cierta forma en función de los significados que le otorguen a otras personas, fenómenos u objetos, lo cual al ser una expresión subjetiva de cada individuo no debe regirse a las normas socialmente correctas o aceptadas. Además, los significados surgen de las interacciones entre el sujeto - objeto o sujeto - sujeto y se construyen en la medida en que el medio social o eco sistémico sucede un proceso interpretativo de la realidad y de las cosas.

Es así como las interacciones sociales se vuelven un entramado de símbolos y significados para los sujetos o individuos en medio de un contexto permeado por

unas condiciones sociales concretas como lo pueden ser la cultura, cosmovisión o experiencia tanto individual como colectiva, a lo cual se atribuyen unos símbolos y una forma de interpretarse. De igual forma, “el interaccionismo simbólico enfatiza en que para entender al ser humano lo importante no son sus actos en sí, sino más bien el significado que se le atribuye a estos” (Hernández, 2014, p.05), la intención con la que actúa el emisor y la interpretación que le da a ese mismo acto el individuo o sujeto receptor, formándose así un significado de la conducta como resultado de la interacción social.

En efecto, se entiende que la interacción se lleva a cabo a través del intercambio de simbologías como los gestos, las palabras, las interpretaciones individuales y comunes y, ese mismo manejo de símbolos en nuestra cotidianidad y en nuestros contextos están dotados de significados que permiten transmitir la información, expresar ideas y entender las diferentes manifestaciones tanto individuales como colectivas y sociales. En armonía con lo anterior, Martínez (2009) afirma que “bajo el interaccionismo simbólico, se toma muy en cuenta el contexto espacio temporal de los actores para poder comprender los significados construidos” (p.3)

Desde el enfoque de Herbert Blúmer, el interaccionismo simbólico presenta una estimulante propuesta para la comprensión del ser humano, entendiéndolo como miembro activo de una comunidad social donde se interpretan una serie de símbolos. De la misma forma, la capacidad simbólica que tienen los seres humanos importa en tanto esa misma capacidad llega a definir conductas y situaciones atribuyéndoles significados.

De otra manera, las y los individuos deciden lo que quieren hacer y lo que no a partir de los símbolos que han aprendido en interacción con otros individuos y de sus creencias respecto a la importancia de estos significados. Así que, para el interaccionismo simbólico desde la mirada de Blúmer, el comportamiento está asociado al significado de las ideas, el cual es un valor compartido con las demás personas con las que se interactúa.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan los principales referentes conceptuales que orientan esta investigación y que, permitieron construir un marco de análisis para la interpretación del objeto a investigar.

En primer lugar, para el referente **percepciones** se cuenta con el estudio de Oviedo, (2004) el cual se define que la percepción es entendida como el proceso inicial de la actividad mental y no un derivado cerebral de estados sensoriales, y se puede afirmar que los sujetos sociales, que son individuos perceptuales, toman sólo aquella información que es susceptible de ser agrupada en la conciencia, para generar una significación o representación mental de algo. Asimismo, existen posiciones entre autores en la cual afirman una estrecha relación entre las percepciones y el mundo externo. En cuanto que, Carterette & Friedman (como se citó en Arias, 2006). “La percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto” (p.10).

De otra manera, el punto de vista de Bruner & Cols, (como se citó en Arias, 2006). La *percepción* se puede entender tanto como una forma de pensamiento como una conducta inmediata, estos autores afirman que la percepción comprende fundamentalmente dos procesos; primero, la remodificación o selección del enorme caudal de datos que nos llegan del exterior, reduciendo su complejidad, facilitando su almacenamiento y recuperación en la memoria. Por otro lado, el segundo, un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir futuros acontecimientos y de ese modo, evitar o reducir la sorpresa.

En cuanto a **participación política** retomamos como referente a Booth y Seligson (como se citó en Delfino, Gisela, Zubieta & Elena, 2010) definen la participación política como “el comportamiento que influye o intenta influir la distribución de los

bienes públicos” (p.4). De este modo, además de solo tener en cuenta las huelgas como forma de participación política, se incluyen dentro de la noción del concepto actividades desarrolladas en el barrio o la comunidad que provee servicios públicos que el gobierno no puede solucionar o suministrar. Igualmente, diversos estudios asumen el concepto de participación política desde una mirada amplia, donde las decisiones de gobierno están determinadas tanto por el sistema político y la sociedad, lo cual este actor influye a través de los mecanismos de participación ciudadana. Al respecto, Mateos (como se citó en Uriarte, 2009) afirma que la *participación política* puede definirse, de manera general, como “toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal” (p.1).

Así pues, existen definiciones que recogen todo tipo de acción política así no estén relacionadas directamente con el acto electoral, incluso contienen acciones violentas que estén encaminadas a influir en los comportamientos, decisiones, representaciones políticas o de gobierno que puedan afectar la estructura social. Por su parte, Delfino (como está citado por Conge, 2013) define la *participación política* como la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos, y aclara que la acción puede ser: “(a) verbal o escrita, (b) violenta o no violenta, y (c) de distinta intensidad” (p. 3).

La ***política electoral*** según Valles (1990), como concepto remite a la elección como mecanismo de designación de gobernantes que se basa en el procesamiento de votos individuales. Así pues, el voto es el deseo o preferencia formulada en favor de una determinada candidatura personal o de un partido. De igual manera, Crespo (1995) considera que los procesos electorales democráticos cumplen también la función de dirimir la disputa por el poder entre los partidos de manera pacífica. Ya se habló en el apartado anterior de las condiciones que hacen más probable la conformidad de todos los participantes con el veredicto final, lo que facilita la preservación de la estabilidad. Sin embargo, las elecciones cumplen

una función técnica específica para determinar con precisión cuál de los aspirantes cuenta con más apoyo ciudadano. En cambio, desde la perspectiva de García (s, f) se encuentra una concepción más sistémica del *sistema electoral*, afirmando que la definición de este último, requiere de dos distinciones previas:

La distinción entre régimen y sistema político, el régimen electoral hace referencia al conjunto de reglas electorales formales (Ley electoral y Constitución), mientras que el sistema electoral hace referencia los componentes o variables de las reglas del juego que, siempre en interacción, ejercen un impacto político fundamental y permiten tanto el análisis empírico como la valoración de los rendimientos efectivos de las reglas. El análisis del régimen electoral es el propio de las perspectivas jurídicas y el sistema electoral de la Ciencia Política (p.1).

Por su parte, Blanco (2005), define la concepción de la ***sociedad civil*** en Tocqueville se centró en las asociaciones, tanto políticas como civiles, como el “elemento más característico de la sociedad civil, ya plenamente independiente del Estado” (p.73). Tocqueville identifica también la función que cumple una sociedad civil fuerte y sólida en el mantenimiento de la democracia, previniendo contra el despotismo estatal. Así pues, el concepto de sociedad civil está sujeto a una amplia y variedad de significados analizados desde diversas dimensiones y por diferentes autores a través del tiempo. Entre ellos, Jhon Locke, para el cual la sociedad civil o política constituye aquel colectivo de individuos que posean una autoridad superior a la cual apelar en caso de surgir algún conflicto entre ellas. Del mismo modo, la concepción Gramsciana de la *sociedad civil* define qué; está formada por un conjunto de organismos vulgarmente llamados privados (familias, iglesia, medios de comunicación, escuelas etc.), y que corresponden a la función de la hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad a Zampani (como se citó en Blanco, 2005).

Finalmente, para definir el concepto ***Víctima del Conflicto Armado*** se acoge el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del Conflicto Armado Interno.

El cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

A partir de la ley 1448 de 2011 se podría concebir como víctimas del conflicto a las personas que, de manera directa, en algunos casos indirecta, haya sufrido el flagelo de la guerra, por ende, haya sido desplazado o desplazada, afectado o afectada social, emocional, psicológica, físicamente y en el peor de los casos sufrido torturas o hasta la muerte.

## CAPÍTULO 3

### 3.1. MARCO METODOLÓGICO

Este trabajo se adhiere a las perspectivas metodológicas de tipo cualitativo de modo que, para la recolección de información se optó primeramente en ubicar el ejercicio de campo desde su punto de vista metodológico, el cual implicó estructurar con un sentido estratégico e integrador, la lógica del proceso que se requiere reconstruir. Es decir: planificar, diseñar y ejecutar; A partir de esta perspectiva se seleccionó la población objeto de estudio, con la idea de obtener mayor facilidad en el momento de emplear las técnicas, en validar la implementación de las mismas y poder generar condiciones favorables para su abordaje. Betancur. (2019), brinda una definición más explícita sobre dicha estrategia:

La metodología es un componente fundamental de todo proyecto investigativo, pues por medio de esta se definen y se elaboran el conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos para la investigación, es decir, es la forma en la que se orienta y se explica cómo se hará la recolección, generación, sistematización y análisis de la información (p.48).

En este sentido, los componentes metodológicos estuvieron guiados por tres elementos: el objeto de estudio, los objetivos (general – específicos) y el sistema categorial. Esto con el fin de delimitar los elementos metodológicos idóneos para el presente ejercicio, considerando qué resultaba pertinente para cumplir con el propósito de la investigación.

Esta investigación, se encuadra en la necesidad de conocer la realidad que atraviesa la sociedad colombiana en relación a los cambios políticos que se enmarcan en el tema de la participación política de las y los excombatientes de las FARC, como acuerdo logrado dentro del Proceso de Paz. De esta manera, como

ciudadanos y ciudadanas partícipes de la democracia del país, esta investigación se motiva a indagar e interpretar las percepciones en el escenario político, que en definitiva induce las decisiones que afectan o benefician a la sociedad en su conjunto.

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA CUALITATIVA**

Se desarrolló esta investigación desde esta metodología puesto que, este estudio pretende hacer una interpretación de la realidad a través de las y los significados, teniendo en cuenta la subjetividad de las y los individuos que la viven. En ese sentido, se emplearon métodos y técnicas que permitieron recoger información de campo contextualizada y situada para un análisis a profundidad. Mejía. (2013) menciona que:

Enfoque cualitativo resalta el papel privilegiado del sujeto como actor de su propia realidad, por tanto, es el quién se constituye como el material más representativo en el desarrollo y abordaje investigativo, como parte de la sociedad que lo configura. Abrir el espectro establece una serie de elementos de tipo cognitivo, como desligarse de los sesgos, los mitos y prejuicios que no aportan al desarrollo investigativo y su elaboración por el contrario expande la posibilidad de dilucidaciones específicas y acordes a la población objeto de estudio (p.2).

Es claro, que la principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad a través de la visión y mensajes emitidos del grupo que está siendo estudiado, es decir, a partir de la percepción que tiene la y el sujeto de su propio contexto, lo que resulta importante cuando se involucran diversos actores que confluyen en la problemática, pues se debe tratar de captar la realidad social de la forma más fiel posible, ya que se tendrá un cúmulo de verdades donde la una no excluye la otra; sino que amplía las condiciones en que se encuentra la

problemática, lo que seguramente viabiliza no solo un abordaje significativo sino el promover conocimiento de la misma.

### **3.3. MÉTODO**

En este sentido, el método etnográfico fue importante por que propicia el análisis de la realidad mediante la reflexión y la crítica, ya que se centra en estudiar no solo el modo de vida de una unidad social, o la comprensión de los códigos culturales, sino que también tiene intención naturalista, es decir, trata de comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas. En efecto, Bernal. (2010) plantea:

Desde el método etnográfico, las acciones sociales se derivan de lo que los sujetos perciben, comprenden e interpretan de la realidad, lo que implica plantear hipótesis que permitan hacer relaciones entre la subjetividad de las personas, para llegar a elaborar aproximaciones de los verdaderos significados (párra.1).

Es preciso entonces entender que ambos actores; población víctima del Conflicto Sociopolítico Armado y sociedad civil, en el marco de sus experiencias ha construido realidades sociales distintas, y para comprenderlos fue necesario entender sus fronteras idiosincrásicas y observarlos desde su interior, es decir, tristezas, dudas, complejos, frustraciones, reclamos y desconocimiento, así como sus alegrías, sueños, valores, cultura, sentimientos, y otros; es por ello, que el método etnográfico jugó un papel vital en este escenario, ya que considera la relevancia fenomenológica del contexto, la función y el significado.

### 3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas fueron un elemento fundamental en la investigación, no solo porque son herramientas que constituyeron una serie de pasos que posibilitaron identificar y recolectar información frente al interés investigativo, sino porque se adoptaron técnicas que desde el enfoque cualitativo cumplen vital función en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, a su vez también, técnicas interactivas las cuales posibilitaron estar en contacto con las personas, compartir saberes y construir en común el conocimiento. Además de facilitar la expresión de grupos de personas. Al respecto Quiroz, Velásquez, García, y Gonzales (2002) afirman:

Las técnicas interactivas son construcciones que, desde las opciones de ubicar, orientar e interpreta rescata la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales (p.53).

De esta manera, mediante lo cualitativo la o el investigador se acerca y recoge los datos con la finalidad de darle trascendencia a la observación y analizar las actitudes de los informantes, bajo la interacción se posibilita generar una atmósfera de confianza para que el sujeto narre a plenitud sus experiencias, así no se pierde significado a las palabras y sentimientos expresados por los sujetos.

A partir de dos técnicas de recolección de información: Entrevista y Grupo focal, desarrollándose esta última a partir de técnicas interactivas como; Foto lenguaje y Colcha de retazo.

De igual forma, la parte inicial del trabajo de campo fueron las *Entrevistas semiestructuradas*, lo que posibilitó la recolección de los primeros datos, desde la

cual se realizaron una serie de preguntas abiertas donde él o la informante pudiera expresar sus opiniones sin ningún tipo de formato rígido sino más bien flexibles, en la que se pretendía explorar sus significados teniendo en cuenta el contexto, el lenguaje, experiencias y trayectoria de vida. Por lo anterior, se expone que la entrevista semiestructurada según Hernández, Fernández, & Baptista (2006):

Se sustenta de un formato de preguntas o temáticas, que posibilita la orientación de la entrevista, y donde en medio de la misma el investigador tiene la libertad de incorporar nuevas preguntas o conceptos para dar mayor claridad sobre una situación o información que ha dado el entrevistado (p. 597).

A partir de lo anterior, puede entenderse la entrevista no solo como una herramienta para recolectar información, sino como una herramienta íntima, flexible y abierta, que promueve conversación entre dos personas o más, con el fin de adquirir conocimientos sobre la vida social, que reposan en gran medida sobre relatos verbales de los sujetos, a partir de los significados, experiencias, y realidades en la que ellos se encuentran inmersos.

De este modo, el proceso de recolección se realizó con la participación de 8 personas habitantes del Oriente de Cali, de esta población entrevistada 4 eran personas víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado y 4 personas de la sociedad civil. Esta técnica de recolección se desarrolló acogiendo todas las medidas de bioseguridad debido a la crisis por la emergencia sanitaria del COVID-19, situación a partir de la cual se decretó a nivel nacional el aislamiento preventivo obligatorio. Pese a dicha situación, se logró dar cumplimiento al objetivo de las entrevistas, el cual era obtener información en torno al tema de investigación y posteriormente analizar las percepciones de las personas entrevistadas.

También se recolectaron datos a partir del *grupo focal*, puesto que esto permitió la construcción de una realidad social a partir del sentir y pensar desde la particularidad de las y los participantes de forma colectiva, donde se recogieron

sus opiniones que generaron explicaciones de los fenómenos acontecidos a nivel social e individual. El objetivo de esta técnica consistió en conocer y describir las similitudes y diferencias entre las percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC que tienen las víctimas del conflicto sociopolítico armado y la sociedad civil.

Se realizaron dos grupos focales (uno con población víctima y otro con no víctima, siendo el primero conformado por 5 personas y el segundo por 7 participantes) a través de las técnicas interactivas, como lo es el **Foto lenguaje**, ya que es una herramienta de mediación terapéutica que consiste en el diálogo y textualizar las experiencias mediante la visualización de fotos. Dicha técnica interactiva se desarrolló a través de materiales dirigidos a estimular la conversación recreando artesanalmente la exposición de algunas imágenes de la obra “*Testigo*” (2019), trabajo antológico del reportero gráfico Jesús Abad Colorado, el cual comprende historias y sucesos del Conflicto Armado en diferentes regiones del país capturando el dolor y resiliencia de las comunidades. En relación a esto Quiroz. (2002) plantea que:

“La fotografía facilita la recuperación de la memoria, el evocar recuerdos, momentos y espacios significativos, es así como esta técnica posibilita textualizar la significación de los espacios en donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, sus experiencias y vivencias” (p.74).

En ese sentido, el foto lenguaje es una herramienta que permite expresar a partir de imágenes parte de los sentimientos asociados a las experiencias de los sujetos, moviliza y produce la intersubjetividad; conduce de la imagen a las palabras, representa la contextualización de los símbolos, las relaciones con los objetos, la ubicación de un espacio. Las fotos y preguntas como objetos mediadores movilizan los imaginarios, los cuales busca activar esos procesos asociativos, es decir, la actividad de simbolización, estimulando la recuperación de

la memoria en términos de visibilizar las distintas percepciones y diversidad de significados que a su vez llevan a los sujetos sociales acercarse a la construcción social de la realidad propiciando el reconocimiento histórico, emocional, político, y social de los grupos.

De igual forma, se empleó la técnica de **Colcha de retazos** puesto que esta permitió identificar y obtener datos de elementos que reposan de la memoria o del mundo simbólico de un grupo social. Para Quiroz. (2002), La técnica se basa “en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas” (p.68). En efecto, la colcha de retazos es el “registro” de una realidad que, dentro de una metodología cualitativa, se configura en la posibilidad de obtener datos sobre la simbología e imaginarios que impregna un grupo social.

El desarrollo de esta técnica interactiva como herramienta fue un momento de elaboración individual donde ambos grupos y cada uno de los participantes con base a sus vivencias, reflexiones, sensaciones o emociones plasmaron mediante, dibujos, imágenes y frases su percepción frente al tema a investigar, en la que representaron aspectos y diversas situaciones trascendentales como; los territorios que consideran que han sido más afectados por el conflicto sociopolítico armado, el participar políticamente en Colombia, sus ventajas y desventajas, y el hecho de que las y los excombatientes del conflicto sociopolítico armado participen políticamente.

### **3.5. POBLACIÓN**

La población de estudio se conformó de habitantes entre los 18 y 60 años del Oriente de la ciudad de Santiago de Cali, sin distinción de sexo, género o etnia, de manera que quienes lo integraron poseían características diferenciadoras como: la proveniencia de diferentes sectores sociales, culturales e ideológicos. Entre ellos,

personas víctimas del Conflicto Socio Político Armado y sociedad civil, los cuales participaron y suministraron información de sus vivencias y percepciones, desde una mirada que permitió realizar un análisis y posterior unas conclusiones. La población o muestra como lo mencionan Hernández. (2006):

Son aquellos que ayudan a escribir o caracterizar el evento de estudio dentro de un contexto particular, es decir, la población se puede entender como un elemento que identifica la investigación como fuentes de información que especifican propiedades importantes ya que se infieren valores verdaderos de los grupos, comunidades, o fenómenos en la investigación (p.587).

De acuerdo a lo anterior, el oriente de Cali recoge entre su heterogeneidad de ciudadanos y ciudadanas, experiencias, vivencias y efectos del Conflicto Sociopolítico Armado Interno de Colombia. Es por ello, que en este sector se encuentra un gran porcentaje de desplazados por la violencia o migrantes provenientes de la Región Pacífica, en busca de mejores oportunidades de vida. De igual manera, existe buena masificación, difusión y reconocimiento de las expresiones culturales étnicas de la tradición afro, en especial del Litoral Pacífico que caracterizan al Oriente de Cali. Además, en tanto que es considerada una de las zonas más excluidas del municipio de Cali, la cual, es caracterizada por altos porcentajes de inseguridad y violencia anclado especial pero no exclusivamente en este sector.

De acuerdo a lo anterior, los elementos de selección de la población fueron claves para la investigación, con el fin de poder visibilizar experiencias y expresiones particulares de la población del sector. Dada a la importancia de las diferentes concepciones que otorgaban los informantes acerca de sus percepciones, además, con esta visión se asimilaron también las emociones manifestadas

durante el procedimiento, rescatando desde el trabajo social los saberes de las y los pobladores, en torno a sus construcciones.

Es importante señalar que para efectos de salvaguardar la integridad si se quiere física, mental, emocional y hasta seguridad de las personas participantes de esta investigación, en los fragmentos de entrevista se optó por no mencionar el número asignado a la entrevista o el nombre de las personas.

## **CAPÍTULO 4**

A continuación, se describen los principales hallazgos con relación a la recolección de información con las víctimas del Conflicto Armado en Colombia y la sociedad civil conforme a la participación política electoral de las y los excombatientes, asimismo se realiza de manera paralela la interpretación y análisis de los resultados a la luz del sustento teórico. Este capítulo se aborda desde tres subcapítulos que pretenden dar respuesta a los objetivos de investigación.

### **4.1. PERCEPCIONES DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO HACIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC**

Este apartado abordará las percepciones que tienen las víctimas alrededor de tres dimensiones o categorías de análisis: Conflicto Sociopolítico Armado, la participación política electoral y participación política electoral de excombatientes teniendo en cuenta la información recolectada a partir de las técnicas aplicadas en este estudio.

Inicialmente, se presentarán fragmentos de los relatos más importantes de las víctimas participantes plasmados en las matrices de análisis y su sustento teórico correspondiente, para así llegar a un estudio de sus percepciones entorno a las categorías de análisis seleccionadas para el desarrollo de esta investigación.

Así pues, al preguntarle a las víctimas entrevistadas sobre cómo ha afectado el Conflicto Sociopolítico Armado al país, correspondiente a la primera categoría de análisis, refieren que este ha dejado consecuencias tremendamente negativas en la sociedad colombiana, coinciden en que fue muy alta la degradación de la dignidad de todos los afectados, en innumerables hechos violentos que dejaron graves secuelas en las personas que vivieron el Conflicto en carne propia:

“Yo creo que de una manera muy directa... Yo vengo de un contexto donde la guerra y todo el conflicto armado se ha vivido de una manera directa y cómo esto ha ocasionado despojos de diferentes personas de sus territorios, apropiación de los territorios y pues cómo a través de ellos se les da un manejo para el enriquecimiento ilícito. Entonces, creo que esas diferentes dificultades que ocasiona este conflicto sociopolítico que es como una lucha de intereses, lleva a cabo de que no solo el conflicto entre FARC o grupos armados con el Gobierno, no se afecten ellos solamente, sino también a toda la sociedad en sí misma”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio del 2020)

“Pues, de todas las maneras o formas posibles, a nivel social, a nivel económico ha desintegrado al país, ha formado barreras a las clases que de por sí ya han estado divididas durante muchos años y sobre todo al estancamiento de las regiones que han sido afectadas o han sido golpeadas mayoritariamente por esos grupos”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio de 2020).

Imagen 1: Entierro simbólico en Chocó



Fuente: obra “El Testigo” de Jesus Abad Colorado, 2019

En los anteriores apartados, se ven reflejados los efectos negativos de la guerra en la calidad de vida y en el bienestar de las víctimas. Además, durante las

entrevistas es evidente la tristeza que les causa recordar esos momentos difíciles donde fueron maltratados y violados sus derechos. Según Fajardo (2014) los efectos del Conflicto:

Se han hecho sentir prácticamente sobre el conjunto de la población colombiana y sobre su bienestar. Durante los decenios transcurridos, la suma acumulada de víctimas fatales y desaparecidos puede ascender a más de un millón de personas, más los heridos, mutilados, retenidos y secuestrados y víctimas morales; los desplazamientos, al menos en las últimas tres décadas, han afectado a cerca de 6 millones de personas; las pérdidas patrimoniales habría que calcularlas a partir del número de hogares afectados, de los cuales, según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública, un 91.3% abandonó tierras, bienes raíces no rurales, animales, muebles de hogar, etc. y el 52.2% sufrió el despojo de sus tierras, una superficie estimada entonces en 5.5 millones de hectáreas, equivalentes al 10.8% de la superficie agropecuaria del país.(p: 37-38)

De esta manera, es evidente que no es gratuita la carga emocional tan fuerte que generan en las víctimas recordar los hechos violentos que tuvieron que vivir en sus territorios debido al Conflicto como: golpizas con palos y varillas, descargas eléctricas, inmersión de la cabeza en agua, agresiones sexuales, privación del agua y del alimento, privación del sueño, amenazas de muerte y varios tipos de tortura tanto física como psicológica.

Del mismo modo, las víctimas entrevistadas, reconocen que la ciudad que actualmente habitan, Santiago de Cali, ha sido una de las más afectadas por el desplazamiento forzoso, puesto que, debido a la guerra muchas de ellas dejaron su lugar de origen y no tuvieron otra opción que migrar a esta ciudad a buscar una nueva vida alejados de la violencia que se vivía en sus territorios. Por lo tanto, también afirman que la capital de Valle Del Cauca no estaba preparada para recibir tantas personas en condición de desplazamiento.

“Muy directamente, también cabe aclarar que Cali ha sido una de las ciudades que más ha recibido personas desplazadas. Entonces podemos ver como la sobrepoblación de gente ocasiona que haya mucho trabajo informal, muchas precariedades en diferentes territorios, en diferentes barrios de la ciudad y pues también creo que no se ha hecho por parte del gobierno una buena planificación para atender a esas diferentes necesidades que existen en la población desplazada que quiere llegar a ese sector... la gente también, no solo por el conflicto armado, sino por la precariedad de las necesidades es que también acude a viajar hacia a ciudad de Cali directamente como salvación, por decirlo así”. (Entrevista a Víctima de Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Ahora bien, con respecto al Acuerdo de Paz, los y las participantes víctimas consideraron, sin desconocer sus errores y desaciertos, que este contribuyó de manera considerable al cese del Conflicto Sociopolítico Armado, puesto que, se evidenciaron grandes cambios positivos en sus territorios, refieren que ya se sentía más paz y tranquilidad en sus regiones. Además, reconocen que los actores armados responsables de la guerra corresponden, no solo a las guerrillas y paramilitares, sino también al ejército colombiano en representación del Estado.

“El proceso de paz fue para mí algo magnífico porque yo soy de Vigía del fuerte Antioquia, al frente de Bojayá y mi pueblo fue muy azotado por el conflicto, allá vivimos de manera muy fuerte el conflicto Armado. Después que se firmó el acuerdo, ya había más tranquilidad, se sentía más paz, por lo menos salíamos a las calles con un poco más de tranquilidad. La gente se puso muy contenta al saber que podían volver a cultivar y trabajar en sus tierras”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Si claro, muchísimo, y lo digo desde la experiencia pues, porque yo vengo de Tumaco- Nariño que es una zona fuertemente golpeada por diversos grupos armados, especialmente por el de las FARC y pude evidenciar que el Proceso de Paz que disolvió a este grupo armado, FARC, ayudó muchísimo a la seguridad y a la tranquilidad de los pobladores”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Imagen 2: Muertos de la guerra armada en Colombia



Fuente: obra “El Testigo” de Jesus Abad Colorado, 2019

De acuerdo con lo anterior, se puede apreciar cómo las y los entrevistados hacen una breve comparación de sus lugares de origen antes del acuerdo y como lo son ahora en el Pos Acuerdo, si bien ese significado nace desde la individualidad, según el interaccionismo simbólico, este se adquiere a través de la interacción social generando símbolos y significados que les permitirán interactuar y pensar como seres humanos. “Las personas están dotadas de una capacidad general de pensamiento. Esta capacidad se configura y refina mediante el proceso de la interacción social” (Casado traduciendo a Ritzer, 1993, p.452). Por ejemplo, si las víctimas consideran que sus territorios eran más violentos antes del Acuerdo de Paz, es gracias a la interpretación que construyeron a través de la interacción con su grupo social en su entorno y sus situaciones, que en este caso sería la violencia perpetrada por los actores armados.

Por otro lado, partiendo de la segunda categoría de análisis correspondiente a la política electoral, las y los participantes en los grupos focales refieren que el ejercicio del voto es un derecho fundamental para todo ciudadano y ciudadana, que hay que ejercer de manera ética y responsable, cuestionan fuertemente el hecho de que en el país se compre y se venda el voto, porque de esta manera es que empieza la corrupción, el clientelismo y la degradación de política colombiana.

“Sí he votado, para mí el voto es algo muy importante porque es el medio por el cual elegimos a nuestros representantes. Siempre he ejercido el voto de manera voluntaria de acuerdo a mis conocimientos”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Si he votado, me parece que el ejercicio al voto es un ejercicio democrático, de dar una opinión, una postura crítica sobre los diferentes procesos políticos que se llevan a cabo en la sociedad”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Partiendo de los anteriores fragmentos, se puede visibilizar expresiones que valoran o significan la democracia, al reconocer el voto como un ejercicio de conciencia crítica para construir sociedad y cumplir los deberes que se tienen como ciudadanos de un país democrático como Colombia que al mismo tiempo es un Estado Social de Derecho. En relación con esto, Parra (2019) expone:

La Constitución Política de Colombia de 1991, ha reconocido al ciudadano colombiano como sujeto político con derechos y obligaciones, que tiene por objetivo final, ser un constructor de sociedad y Estado, pues estos elementos, constituye un marco fundamental de la estructura, rigidez, legitimación y funcionalidad del Estado (p:2)

También, las víctimas sostienen la relevancia que tiene informarse sobre temas sociales y políticos, y del mismo modo la de participar políticamente y hacer control político a los que actualmente ocupan cargos públicos. Sin embargo, son enfáticos en su descontento con las y los representantes políticos actuales, manifiestan su insatisfacción, pues estas personas solo ocupan el poder para obtener beneficios para sí mismos y no aportan al progreso social del país.

“Hay muchos, más que todo de los pueblos pequeños, que, si luchan por su gente, pero yo pienso que, en su mayoría, un 75 u 80% de estas personas

siempre están velando por su bienestar propio y el grupo de su interés.”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Desde que tengo conocimiento me he interesado por informarme de asuntos políticos, es muy importante que personas como nosotros nos eduquemos y conozcamos para saber por quién se debe de votar y por quien no se debería votar, estar informado es importante para no dejarse engañar y comparar por esos políticos que prometen y nunca cumplen, porque cada vez que pasa nuestros pueblos y el país se afectan mucho”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Claro que sí, es que todos deberíamos interesarnos para estar bien informados de las cosas que pasan, es que tenemos que saber quiénes son realmente las personas que nos representan en el poder, es importante participar e involucrarse en las reuniones políticas que hacen el barrio, hacer contacto con los líderes que nos representa para estar bien informados de todo”. (Entrevista a Víctima del conflicto, comunicación personal, junio 2020).

En relación con lo anterior, se observa que las y los participantes se interesan por temas políticos a pesar de que no están de acuerdo con las decisiones que toman sus representantes, dado no están en función de defender los derechos como ciudadanos, el cual es su deber constitucional. Según Rúa (2013)

El marco de la cláusula general de Estado Social de Derecho, se deriva la legitimidad en el ejercicio del poder político, tal y como lo señala la Corte Constitucional colombiana: "La legitimidad del poder del Estado y de sus instituciones políticas y jurídicas se basa en el respeto, la garantía y la promoción de los derechos fundamentales", y más que de los derechos fundamentales exclusivamente, de todos los principios establecidos por la dogmática constitucional, tal y como aparece definido desde los primeros fallos de la Corte Constitucional.

Es por esto, que existe una desconfianza frente a las gestiones de los políticos, debido a que estos representantes no cumplen a cabalidad con sus promesas y algunos no hacen lo mínimo que es ser garante de los derechos fundamentales.

Finalmente, los resultados correspondientes a la tercera y última categoría de análisis, las percepciones y significados sobre participación política de excombatientes de las FARC, dan cuenta de que las víctimas participantes de este estudio, tienen una opinión positiva respecto a que la ex guerrilla participe y tenga su propio partido político consolidado, relatan que es preferible que legislen en el Congreso a que estén en sus territorios promoviendo más guerra y violencia. No obstante, tienen sus críticas hacia esta nueva organización política, además, para ellas y ellos es difícil sentirse representados por un partido político que anteriormente fue un actor armado al margen de la ley, además, les parece apropiado que ejerzan cargos públicos y se reincorporen a la vida civil:

“Eso demuestra que se puede llegar a un cambio y que a través de la guerra pueda haber una transformación política y social. Yo prefiero ver a estas personas en el Congreso a que siga habiendo más muertes y habiendo guerras y demás”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Yo creo que actualmente es un partido que ha sido muy estigmatizado por diferentes líderes políticos y personas del común y pues también me parece que en el futuro podrían tener un apoyo para seguir materializando esos proyectos... Me parece que ellos están a disposición de cambiar y espero que a futuro tengan mayor recibimiento, mayores líderes y representantes y se puedan seguir instaurando”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

“Diferencias no logro encontrar, más que de que son personas que vienen de un conflicto y que, a mi manera de ver, tienen una mayor responsabilidad para/ con el pueblo y Colombia por todo lo que hicieron y a través de la política me parece que es una manera de enmendar todos los errores que cometieron en la guerra”. (Entrevista a víctima del Conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Así las cosas, para las víctimas la participación política de excombatientes es legítima, necesaria para el buen desarrollo de la democracia y relevante en el proceso del cese de la guerra, Ríos y Cairo (2018) exponen:

Entender la participación, sobre todo, como un ejercicio de incorporar a los territorios tradicionalmente olvidados por el conflicto armado, por medio del proceso de municipalización que representan los PDET, y como una forma de nuevas representaciones y posibilidades para la ciudadanía, lo cual, junto a lo anterior, contribuye a mejorar una democracia que, al menos, tácitamente se reconoce como débil en algunos aspectos. (p. 4)

Entonces, se puede decir que esta nueva incorporación de la ex guerrilla en el escenario político promueve la ampliación de nuevas posibilidades para la representación política en el país al haber más opciones para la ocupación de las diferentes instituciones políticas del Estado.

En suma, las víctimas participantes de este estudio ven positivamente la participación política de excombatientes de las FARC, puesto que, tiene más ventajas que desventajas en torno al progreso social del país. Ventajas que enumeradas son:

- I. Transformación política y social, pues entra un nuevo actor, anteriormente armado, al escenario político.
- II. Cese del Conflicto: pasaron de grupo armado y dejaron las armas para convertirse en un partido político.
- III. Buen desarrollo de la democracia: ya que es un partido que en la actualidad le hace oposición al gobierno, algo muy necesario para que en un Estado haya democracia.

Así pues, estos pensamientos expresados por las víctimas, según el interaccionismo simbólico, serían el resultado de la interacción social y la concepción de los objetos “Blúmer distingue entre tres tipos de objetos:

físicos, como una silla o un árbol, objetos sociales, como un estudiante o una madre, y objetos abstractos, como una idea o un principio moral". (Ritzer traducido por Casado, 1993 p.453). En este caso, los significados expresados por los y las participantes corresponden a los objetos sociales y abstractos. De este modo, los objetos sociales son las y los excombatientes y los abstractos las ideas que tienen sobre democracia, Estado y participación política, Según Blúmer, "los objetos son simplemente cosas que están «ahí fuera» en el mundo real; lo que importa es el modo en que los actores los definen". (Ritzer traducido por Casado, 1993 p.453), y estas definiciones dependen de los símbolos que crean a través del lenguaje.

En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua. (Ritzer traducido por Casado, 1993 p.455)

De esta manera, se genera una interpretación de los *objetos* por parte de los actores, en la interacción y comunicación con otros, en sus formas de relacionarse; pero esto también es cultural y tiene que ver con lo que se aprende a lo largo de la vida. Por ejemplo, el hecho de que las FARC participen políticamente no constituye lo mismo para un político de derecha, uno de la oposición, un empresario y una víctima, es por esto que existen tantas y diferentes opiniones respecto a este tema.

#### **4.2. PERCEPCIONES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL HACIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC.**

En este apartado se encuentra la descripción y análisis que da a conocer los significados y percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC que tienen actores de la sociedad civil. A partir de la recolección de datos e interacción con los sujetos de investigación, se presentarán los resultados que son pertinentes para el análisis crítico teórico de la información.

El Conflicto Armado en Colombia ha dejado a su paso experiencias de muerte, miedo, desplazamiento y sufrimiento en medio de la población, en primera instancia se identifica qué emociones y sentimientos experimentan los y las participantes de la sociedad civil al haber observado imágenes referentes al Conflicto Armado y sus víctimas. Asimismo, se logra identificar la posición que tiene esta población frente al modo en que el Gobierno colombiano ha implementado estrategias para enfrentar los efectos del Conflicto Armado y como han hecho uso de los medios de comunicación para manipular la información.

Se puede observar que la sociedad civil ha estado inmersa indirectamente en el Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia, donde se reconoce que las principales víctimas del Conflicto son personas que viven o han vivido en las zonas rurales del país, puesto que han soportado el rigor de la guerra y las consecuencias que ella produce, en consecuencia, a esto se le atribuye la desatención oportuna y eficaz por parte de las autoridades, teniendo que asumir de manera individual su realidad de dolor. Según Salas (2016), estas zonas tienen como principales características “municipios y regiones más afectados por el Conflicto, por los niveles de pobreza, por la presencia de cultivos de uso ilícito y otras economías ilegítimas y con menor presencia institucional” (p.47).

Es importante señalar que las personas pertenecientes a la sociedad civil reconocen el Conflicto Sociopolítico Armado como un fenómeno aislado a sus

experiencias de vida, sin embargo, una de las personas entrevistadas reconoció cómo el Conflicto ha impactado negativamente a su familia.

“Observo mucho sufrimiento por parte de las víctimas, también se puede ver el dolor por sus muertos y el hecho de tener que dejar sus tierras. Estas imágenes generaron en mi compasión y empatía porque a unos tíos los asesinaron personas miembros de estos grupos armados, y hasta ahora estamos esperando respuestas porque nunca supimos que paso con ellos, y por qué los mataron, por eso me genera esa sensación de tristeza” (Participante de foto lenguaje, agosto de 2020).

Desde esta perspectiva se considera que la sociedad civil se muestra empática ante el sufrimiento que han vivido las víctimas, en la medida que se remiten a acciones que describen un conflicto que ha sido potencialmente violento, sus expresiones asocian acercamiento a la muerte, asesinatos, masacres, sentimiento de tristeza, sufrimiento, ira e impotencia, en esta última lo refieren como el miedo de hablar sobre la realidad del país ya que, sus vidas pueden correr riesgo e inclusive consideran que su forma de manifestación no se va a tener en cuenta.

La empatía que se ha generado ante el dolor de sus compatriotas, en especial a las víctimas, es lo que ha llevado a desarrollar pensamientos críticos sobre la realidad social en la que se ven sumergidos y sumergidas día a día, el principal pensamiento crítico que se ha identificado en la población civil está dirigido negativamente hacia el Gobierno Nacional, las y los participantes creen que la información recibida por los medios de comunicación ha sido manipulada por el mismo Gobierno, con el fin de beneficiar y enriquecer a un grupo específico. En ese sentido, Valencia (2014) plantea:

En el contexto de las sociedades contemporáneas los ciudadanos dependen de los medios masivos de comunicación para informarse de lo

que está ocurriendo en su entorno o en otros lugares apartados, y formar un criterio propio de cómo deben actuar en la sociedad de la que hacen parte (p, 36).

Lo anterior, permite reconocer a los medios de comunicación como factor fundamental que incide en la forma como se construyen los relatos del Conflicto Sociopolítico Armado, puesto que son los principales formadores de opinión pública en las y los ciudadanos, además, se puede notar a partir de las expresiones de las y los participantes inconformidad frente a los grandes medios de comunicación, dado que han concluido que se ha ocultado información que ayude a entender o comprender la situación actual del Conflicto Sociopolítico Armado e identificar quiénes son los verdaderos culpables de que la guerra continúe, por ello han indicado que las víctimas y sociedad civil han sido tratadas como “ignorantes” en tanto que el control sobre la información ha “sido el monopolio que hasta hoy se prolonga en manos de sectores económicos importantes, los cuales mantienen un maridaje con los poderes locales y nacionales, y conservan de paso el control sobre el relato y la construcción del acontecer público” (Valencia, 2014, pg. 37). No obstante, una alternativa que han encontrado y efectuado las y los participantes son las marchas o manifestaciones para exigir que se revele la verdad y no se continúen cometiendo injusticias que afectan a toda la población de un país, este es el lado positivo que la sociedad civil encuentra mediante el Conflicto.

Igualmente, los Derechos Humanos que se han vulnerado mediante el conflicto sociopolítico armado también han sido resultado de la desigualdad social, pues el Gobierno al no tener la capacidad de beneficiar a las personas con necesidades, se ha enfocado en apoyar a quienes tienen poder no sólo político sino también a grupos armados que se han instaurado durante las últimas décadas. Además, se ha identificado que las y los participantes de la sociedad civil no se sienten identificados con los representantes políticos actuales, ni con algunas de las con

las leyes que han nacido para la resolución del conflicto, a pesar de que, estas tienen como propósito aumentar la voluntad de transformación social.

Con lo anterior, se puede decir que las y los participantes de la sociedad civil no se sienten satisfechos con las funciones realizadas por los miembros del Gobierno Nacional, aunque sea la población colombiana quien elige sus gobernantes al ejercer su derecho al voto; conociendo que parte de esta decisión se definirá el futuro del país, sin embargo, este derecho se ve empañado por hechos de corrupción política.

Por ende, como forma de rechazo se promueven estrategias que favorezcan la participación ciudadana, esto se ve reflejado en las personas entrevistadas al manifestar que han pertenecido algún movimiento social, y que votar es responsabilidad de las y los ciudadanos como mencionaron algunas y algunos participantes, como ejemplo, es la participación en la Consulta Anticorrupción, ya que, ha sido una iniciativa en beneficio a los más necesitados, por ello esta propuesta realizada en el año 2018, impulsada por en su entonces, la senadora Claudia López y la representante de la cámara Angélica Lozano, su resultado fue negativo como una consecuencia del fracaso de la lucha contra la corrupción, “al poner en disposición esta consulta a la ciudadanía y ganar su aprobación pero en el senado es donde se niega la posibilidad de erradicar la corrupción”. De acuerdo a información obtenida del periódico El Tiempo. (2018)

Imagen 3: San Jose de Apartadó “la niñez en la guerra”



Fuente: obra “El Testigo” de Jesús Abad Colorado, 2019

El grupo de participantes de sociedad civil al observar una imagen relacionada con el conflicto indican que algunos territorios a nivel nacional han sido el centro de violencia y sus poblaciones han sufrido mucho daño, y lo verbalizan con muerte o sufrimiento.

“Es difícil ver cómo tratan a los demás de esa manera, me da también mucha impotencia porque uno nunca puede hacer nada. Además, da mucho miedo hablar al respecto porque corre uno el riesgo de ser asesinado” (participante foto lenguaje, agosto de 2020).

Desde lo expuesto anteriormente, desde el interaccionismo simbólico se refiere que la conducta de las personas se halla vinculada al “significado que tengan las cosas, lo que signifiquen las cosas para el sujeto va a depender de su interacción social con otros actores de su entorno y, en definitiva, de los significados aprendidos en su experiencia social interactiva” (Pons, 2010, p. 24). Por tanto, se puede percibir que es usual que los impactos y daños causados por las guerras al sistema social pueda entenderse como estímulos donde el sujeto no juega un papel como un mero receptor pasivo, sino que es un constructor activo de significados a partir de las experiencias y los procesos de interacción con el

entorno. Así pues, la perspectiva del grupo de la sociedad civil se ve relacionado con la destrucción material y por el número de fallecidos que el Conflicto Sociopolítico Armado ha provocado. En los cuales estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático.

Con lo anterior, se evidencia que ante situaciones que generan dolor en la ciudadanía ha conllevado a esta población a desarrollar pensamiento crítico, que según Rincón (2017), “para entender la realidad social que lo rodea, hay que ser capaz de comprender y respetar puntos de vista diferentes, percibir o sentir las afectaciones de otras personas con el fin de actuar en sociedad” (p.58). La sociedad civil se ha visto involucrada indirectamente con el Conflicto, pues estas personas comparten el mismo territorio nacional y costumbres, con las víctimas y los grupos armados, igualmente sienten mayor empatía al conocer los testimonios de personas que han tenido que vivir algún tipo de violencia causada por el Conflicto Armado.

Se puede decir que los hechos de violencia que los participantes conocen sobre el Conflicto Armado son a través de medios de comunicación o testimonios de víctimas, además, conocen la opinión de otras personas, estas experiencias que han tenido indirectamente les permite crear símbolos y significados que son encontrados en su narrativa y son expuestos en apelación.

Por otro lado, las percepciones sobre participación electoral, develan que la sociedad civil además de ejercer activamente su derecho al voto, lo entienden como una oportunidad de ser escuchados y poder dirigir el país de un modo en que sea equitativo para todos sus habitantes. A esto se suma que las y los integrantes del grupo poseen gran interés por los temas políticos y el vincularse a ellos en movimientos sociales o ejerciendo el derecho a la protesta social, pues reconocen esta como una actividad por la cual las y los ciudadanos pueden

generar influencia directa en el Gobierno y en las decisiones políticas. De igual forma, Velázquez y González (2003) afirma que la participación ciudadana es importante para renovar las estructuras de la democracia, para así transformar la voluntad y la demanda que tiene la población colombiana frente al marco de las relaciones sociales y políticas.

El pensamiento crítico que han desarrollado las y los participantes está dirigido negativamente hacia el Gobierno nacional al indicar que este oculta la verdad con el fin de beneficiarse. Por su parte, en el relato de uno de los participantes:

“veo también lo importante que somos nosotros para lo que pasa aquí en nuestro país. Por eso, tenemos el derecho al voto, las protestas que podemos hacer y liderar para conformar grupos y hacer que la situación del país cambie” (participante foto lenguaje, agosto de 2020).

Asimismo, en razones similares encuentra la singularidad en el entrevistado 5 al mencionar que lo positivo del Conflicto Interno es:

“Las personas que se levantan para obtener unas respuestas. Anteriormente no se veían marchas y manifestaciones para enfrentar al Gobierno”, dice da rabia e impotencia, desilusión de que en verdad no quieren llegar a un acuerdo y como que quieren que todo siga igual” (Entrevista a integrante sociedad civil, agosto de 2020).

El ocultamiento de la información que refieren las y los participantes también lo atribuyen al favorecimiento de la verdad a unos pocos privilegiados haciendo que la desigualdad social sea latente. Pues en medio de sus expresiones de inconformidad, se puede decir que la sociedad civil entiende que la influencia de Gobierno actual en su mayoría se encuentra permeada por el andamiaje político de los partidos tradicionales, escenario que ha impedido que la contienda

democrática se nutra con la participación de más tendencias políticas, como mecanismo que puede aportar a la construcción de la paz. A su vez, Anaya (2016) refiere:

El gobierno está cercenando el derecho a la verdad, la justicia y la reparación y distorsionando la realidad de un conflicto en el que todas las partes siguen cometiendo abusos contra los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario (p.109).

Así mismo, el anterior autor en su investigación concluyó, que una de las causas del Conflicto Sociopolítico Armado Colombiano es la desigualdad que ha transcurrido por más de cuatro décadas específicamente en la de los setenta u ochenta, en la cual se posiciona el narcotráfico como la nueva realidad colombiana y posteriormente con los grupos paramilitares como actores entrantes a la guerra. Por tanto, la posición política que se puede observar en el grupo de sociedad civil, tiene una perspectiva en pro de la construcción de paz, pues entiende que de una u otra manera las condiciones políticas alimentan un conflicto potencialmente violento, y que remitirse a acciones como protestas, marchas, huelgas, paros, etc. Son iniciativas de paz que contribuyen a combatir aquellos factores desigualdades horizontales entre grupos y la exclusión.

Por lo anterior, resulta importante mencionar que el grupo de sociedad civil se no se siente representado por el Gobierno Nacional puesto que consideran que las leyes que se han creado no están orientadas directamente a producir cambios beneficiosos a la ciudadanía, al contrario, representan o generan mayor desigualdad, inconformidad y victimización social, así lo alude un participante:

“La verdad no siempre se dice en su totalidad, en forma de injusticia vemos que hay unos que tienen privilegios ante la justicia y las leyes, porque para

la sociedad civil, nosotros los pobres las leyes son más fuertes” (Participante foto lenguaje, agosto de 2020).

Así pues, la población civil al tener inconformidad con el Gobierno nacional, resalta como algo positivo el buscar la verdad que según ellos se ha ocultado, pues la búsqueda de esta, en el Conflicto Sociopolítico Armado por parte de esta población se debe a un problema social que ha vulnerado los Derechos Humanos durante décadas y que no se ha dado solución política para solventar este. El ocultamiento de la verdad se califica como: Grave, porque impone un solo relato que tiende a polarizar la sociedad y a convertir en sospechosa cualquier expresión diferente, opinión crítica u oposición política alternativa. De acuerdo a lo anterior, Rojas. (2003), afirma: “Equívoca, porque desconoce las causas estructurales y la complejidad del Conflicto, niega la interlocución política entre las partes y limita toda la acción del estado a la guerra contra el terrorismo” (p.3).

Aunque el Gobierno Nacional ha propuesto y manifestado que se realizará justicia para la no repetición de acciones violentas por parte de los grupos armados hacia las víctimas de Conflicto y los sectores del territorio nacional, igualmente Anaya (2016) ha reforzado esta postura al decir “la justicia transicional tiene un concepto generalizado en la comunidad internacional en el sentido de que aquellos procesos deben acompañarse de la verdad, la justicia y la reparación, para garantizar la reconciliación nacional” (p.110).

Para evitar que se continúe la injusticia, el derecho al sufragio puede entenderse según Hernández (2004) como un “mecanismo jurídico-político mediante el cual las y los ciudadanos ejercen el derecho reconocido por el ordenamiento a participar en la determinación de la orientación política general del Estado, a través de la designación de sus representantes o mediante la votación de aquellas propuestas que le sean sometidas” (p.162). Este tiene una connotación

democrática, voluntaria, individual o grupal de acuerdo en el contexto donde sea utilizado.

En los últimos años en Colombia sus ciudadanas y ciudadanos se han visto mayormente interesados por ejercer este derecho, tal y como se plantea en Mapeo de la abstención electoral de Colombia en el siglo XXI realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2018): de las cinco elecciones presidenciales realizadas en el nuevo milenio, tan solo la primera vuelta del 2018 arrojó un saldo en contra de la abstención. 47% de las y los colombianos decidió no salir a votar, un panorama que en las pasadas jornadas siempre se mantuvo por encima del 50%. Un ejemplo de que las y los colombianos se han mostrado más interesados por ejercer el voto, es que todas y todos los participantes del grupo de sociedad civil han ejercido el voto, además, lo ven como una oportunidad de cambio, de ser escuchados y de ser la población quien direcciona el rumbo del país de acuerdo a las necesidades del mismo. Un ejemplo de ello es el relato un entrevistado cuando dice:

“Sí he votado y considero que esto es de suma importancia debido a que nosotros como ciudadanos debemos ejercer un poder activo sobre las decisiones que se toman en nuestro país. Aunque haya corrupción, de igual manera no podemos desanimarnos, pero si debemos manifestar nuestro descontento en contra de las decisiones erróneas y corruptas que se toman en el país” (entrevista a integrante sociedad civil, comunicación personal julio 2020).

Entre las y los participantes se pudo encontrar que muestran un gran interés por el ámbito político, definen el voto programático como un instrumento importante que impulsa el adecuado desarrollo del país para lograr un bien colectivo, sin embargo, a su vez refieren criterios que dicho ejercicio se permea de corrupción y ponen en cuestión la transparencia en los procesos electorales, pues reconocen la llamada cultura del clientelismo, entendida como el sistema de protección y amparo con el

que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios que se desenvuelve la dinámica política en Colombia.

Del mismo modo se puede decir que una de las formas por las cuales las y los ciudadanos se ven interesados por participar electoralmente es la racionalidad paramétrica, según Paramio (2005) “el individuo se enfrenta a un mercado sobre el cual tiene información completa, sabiendo que puede ganar y que puede perder con cada opción. Tiene recursos determinados a su disposición, indaga y se mantiene informado” (s.d). Una muestra de ello se puede ver con el relato de una participante, donde expresa:

“Si, siempre procure estar muy informada, desde muy joven. Desde que estaba en el colegio. Estudié en un colegio público en el Inem Jorge. Siempre participé en movimientos estudiantiles, participé en movimientos sociales, me interesa enterarme de las de las cosas de la política, indagar, preguntar, investigar” (Entrevista a integrante sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

En efecto, la percepción definida por Arias. (2006), “es el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto” (p.10). Si se tiene en cuenta que las y los participantes se ven interesados por mantenerse al tanto de la situación política del país, y los efectos que ha tenido el elegir algunos candidatos, es posible afirmar que la percepción que tienen frente a quienes los representan políticamente es negativa, algunos de ellos reflejan comentarios como:

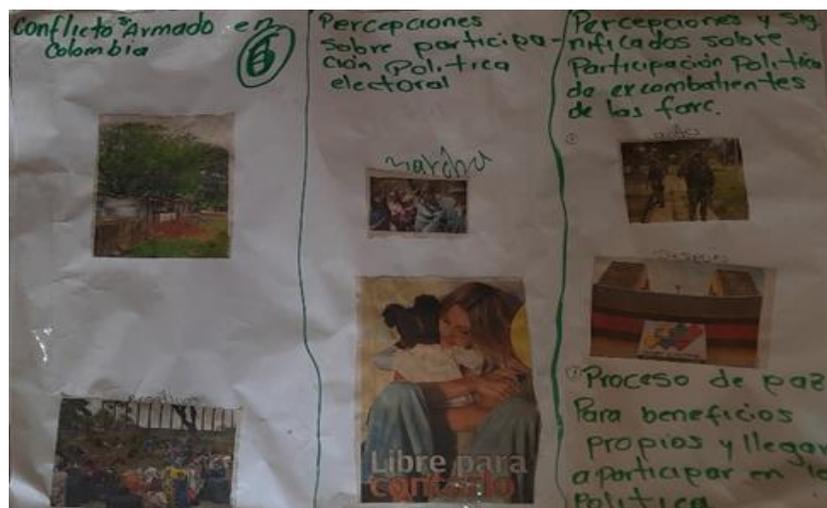
“Este gobierno actúa de una forma muy torpe, poco cualificada en términos de políticos y más bien visceral, es también un reflejo de la política, incluso es un reflejo de la misma política alternativa” (Entrevista integrante sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

“No me siento representada por nuestro presidente, estoy en total desacuerdo (..) no toma buenas decisiones o no los toma por decisión propia, sino como impulsado por otras personas que lastimosamente le han hecho mucho daño a nuestro país y que, pues va en decaimiento” (Entrevista integrante sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

Si bien es cierto que desde la esfera gubernamental se promueven múltiples mecanismos por los cuales la ciudadanía pueda participar y ejecutar acciones de exigibilidad de derechos, también obsérvese que ellos suelen reflejar las estructuras políticas como coyunturas elitistas o clase política que impera y sigue gobernando, en las que se beneficia muy poco la sociedad civil. Esto, originando una imagen que no ostentan credibilidad, son excluyentes y hacen de su participación algo marginal, pues la sociedad colombiana recibe una poderosa carga simbólica cargada de mensajes profundamente destructivos que impactan colectivamente el pensamiento político de las y los ciudadanos.

Las expresiones ciudadanas que se realizan para manifestar el desacuerdo que se tiene con el Estado y principalmente los gobernantes es la protesta social, se puede evidenciar que la sociedad civil, participe de la investigación está a favor de esta modalidad puesto que lo verbalizan con mensajes de apoyo y son miembros que se organizan entre sí para intervenir de forma pacífica en estas marchas. Además, se observa la posición que tienen las y los participantes frente a los representantes políticos actuales, ya que, mencionan estar en desacuerdo con algunos de ellos y brindar su apoyo a partidos políticos que tienen ideologías similares con la de estas personas, en especial con los partidos progresistas y de izquierda como Polo Democrático Alternativo, Colombia Humana y Alianza Verde.

Imagen 4 y 5: Aplicación de técnicas interactivas con sociedad civil



Fuente: Colcha de retazos, realizada en agosto de 2020

“Las marchas, como nutrirse un poco más de lo que está pasando, ha pasado y puede que siga pasando aquí en nuestro país. Entonces es como eso, nutrirse, estudiar, mirar, como dijo la compañera: estudiar lo que dicen los políticos, lo que prometen porque nosotros somos una parte fundamental aquí para que ellos puedan cumplir con lo que han prometido y apoyar más las marchas, de pronto no hacemos mucho, pero es la forma en como nosotros levantamos la voz “aquí estamos” y nosotros hacer valer nuestros derechos como personas” (participante colcha de retazos, agosto de 2020).

Con lo anterior, se puede decir que por parte de la sociedad civil se ha generado sentimiento de inseguridad y poca credibilidad con el Gobierno actual al creer que ellos benefician a una población seleccionada, es decir, no todas y todos los colombianos reciben los beneficios que el Gobierno ofrece, y en este caso ha hecho que tanto las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado, como la sociedad en general, sean nuevamente revictimizadas por el Gobierno nacional.

Por otra parte, frente a las percepciones y significados que tienen las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado y sociedad civil sobre participación política de excombatientes de las FARC, alrededor de esta se pudo encontrar que los integrantes de sociedad civil tienen una postura positiva, sin embargo existe un enorme desafío frente a la creación del partido político conformado por integrantes de las FARC, puesto que él mismo se ha visto debilitado y que tiene poca fuerza al no tener credibilidad por algunos grupos sociales y por el poco actuar del Gobierno colombiano por hacer efectivo el Acuerdo de Paz firmado.

Tomando como base la colcha de retazos y, la narración de uno de los entrevistados, las opiniones o comentarios que se han generado sobre el posconflicto se pueden entender de manera positiva, los planteamientos de las y los entrevistados, manifiestan que incluso debió haberse creado con anterioridad y con ello que existiera la posibilidad de reducir el número de víctimas y demás secuelas que ha dejado el conflicto armado en Colombia.

“Pienso primeramente que, como un Estado social de derecho que somos, eso fortalece nuestra democracia, necesitamos que nuestras políticas no sean excluyentes y desiguales, todos los grupos sociales merecen sentirse representados en el poder. Por otro lado, es triste ver a los extremos que se tiene que llegar para que figuras alternativas puedan tener acceso en la política, es triste que una población tenga que organizarse en armas para ser incluidos” (entrevista integrante sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

En efecto, según lo dicho por las y los entrevistados, es posible decir que la creación de este tipo de partidos abre las puertas a nuevas ideologías y da paso a que las ciudadanías ejerzan su derecho a la participación política, siempre y cuando no estén incurriendo en alguna actividad ilícita. Se aprecia entonces que la sociedad civil, pese a los delitos conexos a estas nuevas figuras políticas, contemplan que, desde la inclusión y participación de estos actores en el escenario político, existe la posibilidad de extender tales beneficios para superar el Conflicto, siempre que respete criterios de razonabilidad e igualdad. Sin embargo, se encuentra el relato de una participante:

“Observo hipocresía y burla en búsqueda de solo un beneficio. A mí me genera ira y desconfianza porque no sé si ustedes se acuerdan de que antes de los acuerdos de paz hubo unas masacres de unos campesinos y soldados y tras de eso esperaron a que todo se calmara por el acuerdo, y las vidas de esas personas y ni sabe que paso con ello. 3. Como dice mi compañera no veo nada positivo, solamente hubo engaños, todo eso lo veo como un negocio no más” (participante foto lenguaje, agosto 2020).

Lo anterior, pone en evidencia la tensión que aún surge en el país en relación con la representación de las y los excombatientes como nuevas figuras en el escenario político, pues, genera grandes retos ya que han sido medidas fuertemente cuestionadas tanto por la sociedad, el sector político, incluso la comunidad internacional, lo cual hace aún más evidente el estigma social que pesa contra el partido FARC. Asimismo, Córdoba & Quiroz (2017) plantean:

La participación política de excombatientes supone retos como; la aceptación de la ciudadanía para el ejercicio político de los desmovilizados, la protección del Estado y las garantías de seguridad a la oposición; y superar el estigma social que pesa contra los grupos guerrilleros (p. 106).

Se permite afirmar que, por un lado, las y los participantes de sociedad civil están de acuerdo con la participación política de excombatientes de las FARC, sus argumentos se asocian con el término de participación política convencional, la cual indica el derecho de ciudadanía; es decir, un derecho al sufragio, esta se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley, por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada (Terranova, 2018). Sin embargo, dentro del posconflicto uno de los grandes retos es la aceptación del partido político conformado por ex miembros de las FARC-EP. Algunos de los motivos de esto es el excesivo tiempo de su lucha en el escenario del Conflicto Armado, generando un despliegue en lo ancho y largo del territorio nacional con hechos de violencia, en especial contra la sociedad civil (Terranova, 2018).

En relación con lo anterior, se podría generar una creencia de que “el Acuerdo de paz es una estrategia para llegar al poder y tomarse el país”. Pese a ello la perspectiva que tienen las y los participantes de sociedad civil es optimista, y aunque consideran que el partido político no tiene mucha fuerza y que el Gobierno colombiano no ha hecho sus mayores esfuerzos por hacer cumplir el Acuerdo de Paz consideran que es importante *“seguir fortaleciéndonos en las diferentes instancias de poder, como en el concejo municipal, en la asamblea departamental, en el congreso, porque desde allí es donde tenemos que ver cómo peleamos por los derechos de la gente más pobre”* (Entrevista integrante sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

Como se puede evidenciar, las y los participantes de la sociedad civil han creado alrededor del posconflicto y la democracia pensamientos positivos frente al tránsito que ha ocurrido de una sociedad con un Conflicto Armado Interno que han llevado al alza de armas y, por ende, víctimas que no han tenido garantía de la no repetición de los hechos, a una sociedad que soluciona sus conflictos por medio del diálogo, lo cual evita que el territorio colombiano no sea escenario de violencia.

En consecuencia, la perspectiva que tienen las y los participantes del debilitamiento del partido político también podría estar relacionado con poca claridad sobre el financiamiento de las campañas, dado que se logró crear las circunscripciones especiales de paz, con la que se planeaba dar la palabra en el Congreso a las víctimas, a los campesinos y a las organizaciones sociales, y las constantes críticas de sectores políticos tradicionales al partido FARC, que han producido un débil respaldo ciudadano a este en las elecciones al Congreso y la Presidencia de la República (Valencia, 2018).

Con el relato de miembros de la sociedad civil, se puede concluir que, aunque consideran que el partido político La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC es un partido que por el momento se encuentra débil, están de acuerdo con la creación del mismo si se tiene en cuenta que cada persona tiene derecho a gozar de sus derechos. Del mismo modo, es posible discernir que la aparente debilidad del partido político puede estar ligada a varios factores: el primero de ellos, es que es un partido nuevo y con poco tiempo de su creación. Asimismo, El segundo motivo puede ser atribuido a los antecedentes del partido y la participación de algunos de sus miembros en un sinnúmero de delitos y de vulneración de derechos humanos, lo cual está asociado a la idea de que miembros del partido desean llegar al poder absoluto del Estado colombiano para continuar delinquiendo.

El tercer motivo, podría estar ligado al poco cumplimiento del Acuerdo de paz, aunque, entre las y los participantes reconocen que esta situación se da porque el actual gobierno quiere disolverlo. Es decir, se podría percibir este Acuerdo como sinónimo de impunidad para las y los excombatientes de las FARC, pero de continuidad de vulneración de derechos para las víctimas. En efecto, los anteriores motivos también pueden ser vistos como retos para que la población civil los acepte y aumente su capacidad de participar activamente en el ámbito político con el fin de disminuir las brechas políticas y crear un Estado de garantías y derechos.

A ello se le puede sumar, que el nuevo partido puede ser estigmatizado por los partidos tradicionales que históricamente se han mantenido en el poder.

### **4.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS PERCEPCIONES SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC QUE TIENEN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL.**

El presente subcapítulo tiene como propósito describir y permitir la comprensión de los resultados y análisis de la investigación conforme a los puntos de convergencia y divergencia en las percepciones que tienen las víctimas y sociedad civil en relación con la participación política electoral de excombatientes. Para tener un panorama más claro, se abordará la interpretación de los resultados desde tres dimensiones de análisis propuestas de manera transversal en esta investigación, siendo así la primera Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia, la segunda participación política y, por último, participación política electoral de las y los excombatientes.

#### **4.3.1. Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia**

Se habla de un Conflicto Sociopolítico en Colombia como fenómeno que ha pasado por varias etapas de recrudecimiento con el protagonismo de diferentes actores armados ilegales y estatales, financiados los primeros por el narcotráfico y los segundos con los impuestos e inversión de la nación en la guerra. Ha sido este Conflicto un fenómeno social en tanto que ha generado varias problemáticas sociales como los desplazamientos, desalojos, masacres, crímenes y demás, pero al mismo tiempo se ha sostenido con un fin político y es el de llegar al poder en todas sus extensiones, además, de estar ligado a causas como el debilitamiento del Estado y la ausencia del mismo en amplias regiones del país, la polarización y

persecución de la población civil debido a su orientación política, y la falta de espacios democráticos y participativos entre otros.

Partiendo de los datos hallados, se puede observar que tanto víctimas como población civil reconocen que el Conflicto Armado ha afectado económica y socialmente al país por cuanto ha generado degradación del sistema económico reflejándose esto en el negocio del narcotráfico, el detrimento de la economía agrícola y el costo socioeconómico del desplazamiento de las personas de lo rural a lo urbano, asimismo coinciden en describir el Conflicto mayormente como un aspecto negativo que deja víctimas, muertos y Derechos Humanos violentados a raíz del mismo, sin embargo, es importante resaltar que muchas de las personas víctimas identifican como aspecto relevante la capacidad de resiliencia y supervivencia de la sociedad, en especial de ellas mismas en todo este panorama de desesperanza que ha dejado la guerra en Colombia:

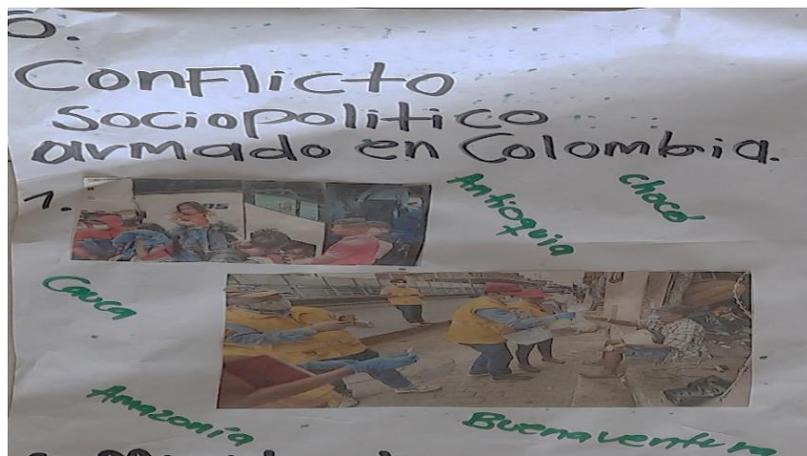
“Pues claro que no hay muchas cosas positivas, pero se puede rescatar el sentido humano que tienen muchas personas al saber sobrellevar este conflicto, en cómo ha habido personas de buen corazón que le han dado un manejo, que no solo ellos han sabido manejar, sino salir a adelante, a muchas familias, a muchas personas de diferentes territorios”. (Entrevista a Víctima del Conflicto, comunicación personal, agosto 2020)

De acuerdo a lo anterior Mead (como se citó en Casado, 1993) ofrece un sentido macro de la sociedad desde la cual, la define como esa forma organizada de actividad grupal, relacionándose así esta concepción con la experiencia del Conflicto sociopolítico Armado en toda la sociedad colombiana, que ha estado permeada de la guerra en dos acepciones: directa e indirectamente, y desde ahí se podría concebir ese contexto de disputa armada y Conflicto como un fenómeno anclado a las instituciones sociales donde todos los individuos de la sociedad han estado involucrados.

Es así como se le da sentido a la experiencia individual de cada sujeto dentro del contexto de conflictividad, a su vez, dando cuenta que la capacidad de pensamiento está moldeada por las interacciones sociales, en efecto, permitiendo que quienes son víctimas del Conflicto tengan unas experiencias propias, pero con semejanzas características a su contexto, asimismo la sociedad civil que podría concebirse como ese grupo social aislado, en cierto modo del Conflicto. En concordancia con esto, Ritzer (como se citó en Casado, 1993) expone que Blúmer & Rose plantean que en “la interacción social las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana” (p.26).

De igual importancia, se logra percibir consensos entre víctimas y no víctimas en cuanto, al reconocimiento de los territorios afectados por el Conflicto Armado. De acuerdo a la técnica de recolección de datos: Colcha de Retazos, a través de la cual se identificó las zonas del país que se caracterizan por ser afectadas por la guerra o conflicto está la región del Pacífico con departamentos como el Chocó, Cauca, Buenaventura en el Valle del Cauca y, por otro lado, el Amazonas y Antioquia.

Imagen 6: colcha de retazos con víctimas



Fuente: Colcha de retazos con sociedad civil, agosto de 2020

Imagen 7: colcha de retazos con víctimas



Fuente: Colcha de retazos con población Víctima del Conflicto, agosto de 2020

Asimismo, tanto población civil como víctimas reconocen que con el Acuerdo de Paz firmado en el 2016 por el Gobierno y Las FARC-EP, la guerra, las masacres y violencias en el territorio disminuyó el fuego bilateral y trajo más tranquilidad en la sociedad.

“Pienso que el proceso de paz lo que hizo fue cambiar un poco las cosas, obviamente es mucho mejor que haya menos gente dando bala y ejerciendo control territorial y todas esas cosas. Realmente valoró el proceso como un aspecto positivo. Además, lo veo como una oportunidad nuevamente para reconciliarse y recuperar la memoria”. (Entrevista a miembro de la sociedad civil, comunicación personal, junio 2020).

“Para mí mucho, el Proceso de Paz fue para mí algo magnífico porque yo soy de Vigía del Fuerte en Antioquia, al frente de Bojayá y mi pueblo fue muy azotado por el conflicto. Allá vivimos de manera muy fuerte el Conflicto Armado. Después que se firmó el Acuerdo, ya había más tranquilidad, se sentía más paz, por lo menos salíamos a las calles con un poco más de tranquilidad. La gente se puso muy contenta al saber que podían volver a cultivar y trabajar en sus tierras”. (Entrevista a Víctima del conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Sin embargo, se observa que este Acuerdo de Paz es concebido como un proceso muy administrativo y político, confuso y desinformado que no dejó las mayores claridades sobre las personas del común y la población de los sectores populares y empobrecidos, generando, además, el imaginario de que quienes firmaron el

Acuerdo y son excombatientes, hoy gozan de total impunidad frente a crímenes de lesa humanidad:

“No, no creo que haya nada positivo, estamos dando, a mi parecer, un mal manejo a todo lo que ha sido el Conflicto Armado, esas personas siempre han tenido muchas garantías, y no es ahora, estamos hablando a través del tiempo del M-19, las Autodefensas, siempre tuvieron garantías y garantías, yo creo que esas personas vuelven y caen en lo mismo porque saben que tienen otras y otras oportunidades, ahí se van formando grupos... con el poco de guerrillas que se han entregado, no creo que en este momento diga que no hay guerrilla en este país, cambiaron de nombre o de grupo, pero de que las hay, las hay”. (Entrevista a miembro de la sociedad civil, comunicación personal, junio 2020)

En sintonía con lo anterior, se puede identificar que el desconocimiento y la falta de pedagogía en todo el territorio nacional de este Acuerdo suscrito entre el Gobierno Santos y las FARC-Ep, generó un ambiente de indiferencia, apatía y desconcierto porque las personas más afectadas por este flagelo no tuvieron de manera objetiva, clara y concisa información que les permitiera saber sobre la construcción e implementación del Acuerdo, sumado a esto también la polarización de las elites y maquinarias políticas de derecha que estaban en contra del acuerdo, en consecuencia con esto, en entrevista con el Periódico El País, la directora para las Américas de Amnistía Internacional, Erika Guevara (2017) señala lo siguiente:

Lo que vemos es una alta politización y polarización del proceso de paz en su conjunto, en donde ciertas fuerzas políticas y económicas están utilizándolo para sus fines personales y esto es preocupante. Esto se refleja en una desconfianza de la sociedad, no solo de los sectores más establecidos sino en los populares, y precisamente se da por la desinformación y la manipulación que se genera en un proceso de esta naturaleza. Esa ha sido una falencia del Gobierno de no poder generar campañas de información de lo que significa el acuerdo con todos sus capítulos. (p.1)

A partir de la polarización y la desinformación del Acuerdo de Paz, se evidencia un ambiente de manipulación mediado por el Gobierno actual y las élites al servicio de la economía y el poder político.

Por otro lado, dentro de los hallazgos en esta investigación se pudo obtener que, como factor divergente en esta dimensión sobre el Conflicto Sociopolítico Armado, la principal característica que diferencia a ambas poblaciones está asociada con la experiencia misma de cada una en el marco de conflicto. Por su parte, las personas de la sociedad civil consideran este como un fenómeno que ha alterado el orden social y económico en el país, y que como consecuencia ha dejado a muchas personas en condición de vulnerabilidad, afectando mayormente a los territorios periféricos y rurales de Colombia, en cierta forma, les es ajeno el conflicto pese a estar, de hecho, algunas personas cercanas a ellos y ellas, afectadas por el Conflicto Sociopolítico Armado.

Al contrario, las personas víctimas del Conflicto son un poco más sensibles frente a este tema debido a que, han tenido que vivir inmersos en un contexto de beligerancia y guerra que los ha afectado directamente desde el plano psicoemocional hasta el material. Al realizar la técnica de foto lenguaje utilizando imágenes de la obra *El Testigo* de Jesús Abad Colorado (2019), para hablar sobre el conflicto, estas personas tuvieron quebrantos emocionales y momentos de llanto al revivir las escenas a través de su experiencia en medio de una guerra que les arrebató todo. En relación a esto, Ritzer (como lo traduce Casado, 1993) muestra cómo Blúmer esboza que “las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación”. (p.26)

Imagen 8: Devastación de la guerra armada



Fuente: obra “El Testigo” de Jesús Abad Colorado, 2019

“Pues en estas imágenes logro recordar muchos amigos que quedaron muertos en la guerra (llanto) mis amigos de infancia, mi familia, mi casa, mis papás, que aún no han podido salir de todo eso, puedo ver como niños mueren, que me tocó sacar muchos niños también a espaldas... de Buenaventura, porque se pasó mucho dolor”. (Participante de técnica fotolenguaje víctima del conflicto, agosto 2020).

“Me trae mucha nostalgia... ver a los muertos porque recuerdo y se me viene a la mente cuando estaba en mi lugar tantas muertes y veía uno tanta gente afectada. A veces encontraba por ahí las cabezas, los brazos, entonces eso es una cosa muy impactante, que a pesar de que hace tanto tiempo que pasó se vienen esos recuerdos y que de todas maneras seguimos en las mismas y que nunca se ha hecho nada”. (Participante de técnica fotolenguaje víctima del conflicto).

De acuerdo a lo anterior, es importante tener en cuenta que, en el marco del Conflicto Armado en el país, la población colombiana ha sido afectada de todas las formas, pero, sobre todo, a grupos poblacionales de desplazados, víctimas de torturas, secuestros y pérdidas afectivas de seres cercanos, así como las pérdidas de sus tierras y sus pertenencias. Así pues, el Proceso de Paz fue el camino para mitigar la guerra presente por más de 50 años y lograr una salida negociada a la

misma con uno de los actores más importantes como lo es las FARC, siendo importante entonces su participación en la vida política y electoral del país.

#### **4.3.2 Participación política electoral**

Desde esta dimensión es importante señalar que la política electoral es esa participación que refiere a cualquier acción de las y los ciudadanos, dirigida a influir directamente en los procesos de toma de decisiones a nivel social. Además, es parte fundamental en la construcción de un sistema democrático que facilita el poder, la opinión y la elección pública a través de procesos electorales cristalizados en la democracia participativa y representativa.

Dentro de los hallazgos, en esta categoría se puede observar en primera instancia que tanto sociedad civil como víctimas reconocen la importancia de estar bien informados de las situaciones y decisiones sociales y políticas del país, región y ciudad para estar más preparados y educados en temas de interés público, y que afectan la cotidianidad de las personas.

El mecanismo más común entre ambos actores de participar políticamente es el voto, frente al cual argumentan que es de vital interés debido a que, si bien es un derecho, es la forma más común y efectiva de participar en la construcción democrática de país, de las políticas pública, en la vida pública y de los temas sociales que afectan positiva o negativamente al contexto social donde viven. Por otro lado, y en menor medida, algunos de la población civil y víctimas, han utilizado otros mecanismos de participación como el plebiscito y la consulta popular. En coherencia con lo anteriormente expuesto, una de las personas entrevistadas de la sociedad civil plantea lo siguiente: *“Siento que las elecciones son una buena forma de voz y poder...conocer y discutir, darte la posibilidad como para pensar sobre tu responsabilidad ciudadana, sobre cómo puedes incidir en el futuro, en las decisiones públicas y en general”*.

De la misma forma, las víctimas y sociedad civil coinciden en considerar que quienes están en los cargos ejecutivos del poder público a nivel local, regional y nacional actualmente, no los representan en sus mayorías. Frente a esto, hay unas consideraciones generales sobre el hecho de que la mayoría de los candidatos y representantes políticos ostentan el poder solamente para favorecer a unas minorías elitistas o de su círculo cercano, lo que genera cierto nivel de indiferencia y resignación por parte de ambos sectores entrevistados, quienes naturalizan la exclusión y poca representación política como se expresa en la siguiente frase por parte de una entrevistada víctima del conflicto armado “... *las personas que están en estos cargos, todos son muy amigos o son del grupo de interés...*”. De acuerdo a lo anterior, para Weber, desde su obra sobre los tipos de dominación, la legitimidad del poder político “corresponde a una creencia de los dominados en hacerse sumisos a la autoridad, lo cual asegura la capacidad de ésta para hacer cumplir sus decisiones” (como se citó en Rúa, 2013, p.93).

Por consiguiente, se podría pensar que en el caso colombiano donde hay una mayor predominancia de la democracia representativa sobre la participativa como efecto de la apatía, desconfianza y poca legitimidad del sistema político y electoral, en los mismos términos Weberianos, la legitimidad de los personajes y liderazgos políticos se da por un tipo de “dominación de carácter carismática, que se refiere a la creencia en la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona para ejercer autoridad (dominación caudillista, profética o demagógica)”. (como se citó en Rúa, 2013, p.93).

Hay correlación entre los discursos de la sociedad civil y las víctimas al afirmar que no hay un ambiente totalmente democrático y seguro que garantice las condiciones necesarias para un correcto funcionamiento del sistema político y por lo tanto electoral, dado que hay permeabilidad frente a los actos de centralización del poder público y corrupción. Lo anterior como consecuencia de un sistema electoral débil, de la compra de votos y la falta de controles rigurosos como

consecuencia de la corrupción. En relación con este fenómeno, señala Cazzola (2006):

La corrupción implica no hacer lo que se está obligado a hacer, para atender otros intereses diferentes a los del servicio público. La corrupción se encuentra vinculada con los procedimientos administrativos, dado que ese es el escenario propicio para la realización de las prácticas orientadas hacia la satisfacción de los intereses particulares de quienes fomentan o financian estas prácticas, a través de la asignación de comisiones o de sobornos. Por ello aparece que la corrupción es resultado de la forma en que es diseñada la relación entre las organizaciones del Estado y los espacios de incertidumbre que los actores que implementan obtienen a partir del propio diseño de las reglas, tanto del trámite como del proceso de implementación. (p.44)

Entonces este fenómeno de la corrupción, según lo anterior, deviene en la degradación del sistema político y, en el que la ciudadanía sin distinción, por estar inmersos dentro de un mismo contexto sociopolítico, para el caso presente, Colombia, pierden la creencia de una democracia clara, respetada y funcional. En correspondencia con esto, Ritzer (como se traduce en Casado, 1993) plantea que, en la interacción social, los individuos dentro de un contexto social construyen un lenguaje, el cual es común y en otras palabras "...hace posible el desarrollo de pautas y formas de interacción mucho más complejas de organización social que las que permitirían los gestos" (s.p). Por otro lado, también es importante señalar que el clientelismo soporta esa base de la corrupción, lo que Acuña (2009) señala como:

A su vez, el clientelismo también ostenta una naturaleza transaccional, dada la "relación diádica entre patrón y cliente", en donde existe una dependencia mutua de ambos sujetos, en donde el patrón requiere del cliente para mantener el poder y el cliente requiere del patrón para el otorgamiento de los beneficios prometidos por éste, bien sea dinero u otras

dávivas en especie, incluyendo la asignación de cuotas burocráticas en la consolidación de relaciones de patronazgo político. (p.30)

Sin embargo, tanto víctimas como población civil concuerdan nuevamente en reconocer que actualmente algunas condiciones democráticas y participativas están cambiando positivamente. Consideran que las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas tienen mayor acceso a la información de interés público, es decir, están “despertando” y siendo más conscientes de su realidad social y por lo tanto política. Además, entienden el poder como una base piramidal desde la cual las clases populares, obreras y empobrecidas sostienen la pirámide y en consecuencia con esto dan cuenta de que, la efervescencia de las movilizaciones sociales y estudiantiles sirven como mecanismos de presión y control sobre las decisiones que se toman desde el poder legislativo y ejecutivo:

“... La gente está despertando... la gente está haciendo más consciente de sus derechos de la obligación que tienen los diferentes políticos con el país, la forma en que las personas hacen valer sus derechos por medio de las protestas y manifestaciones...”. (Participante técnica foto lenguaje víctima del conflicto, agosto 2020).

Imagen 9: Movilizaciones sociales en Cali



Imagen tomada de: RCN radio (2019).

De acuerdo a la composición del sistema político del país, las y los entrevistados refieren que no guardan en su mayoría una relación o afiliación estrecha a algún partido político, sin embargo, en sus aportes se puede visibilizar y analizar efectivamente una concepción de la diada política opositora, es decir que reconocen el escenario de conflicto y disputa de las dos vertientes políticas (derecha e izquierda política) y eso de una u otra forma confirma la polarización y sectorización desde la esfera sociopolítica de las ciudadanías. Asimismo, quienes respondieron sentir afinidad con algún partido o movimiento político dentro de esta investigación refieren sentirse representados por partidos progresistas, de izquierda e izquierda radical como Polo Democrático Alternativo, Colombia Humana y algunos sectores de la Alianza Verde. No obstante, llama la atención que las víctimas del Conflicto Sociopolítico Armado participantes de este estudio, sienten afinidad en su mayoría con la Colombia Humana y su máxima figura Gustavo Petro, esto claramente guarda relación con el ambiente político y la contienda electoral tan reñida que se disputó en las elecciones presidenciales del año 2018. Teniendo en cuenta la experiencia que, como sujetos políticos, las y los ciudadanos vivieron en el año mencionado.

De otra manera, ambas poblaciones sujetas de este estudio que, consideran que los partidos de derecha han sido quienes han promovido la guerra, las inequidades e injusticias sociales, estando a favor de las élites económicas y maquinarias políticas; frente a esto refieren la necesidad de un cambio de sistema político que ha estado desde los inicios de la democracia en la nación a manos de los sectores económicos más poderosos y representados por la conservadora política. De igual manera, con referencia a esa tendencia bipartidista común identifican el actual partido de gobierno (Centro Democrático) como el que representa lo recién mencionado:

“... yo me siento representada por el partido de Petro y otros también como el Partido Verde que también me parece interesante... pero en de total

desacuerdo con el partido del Centro Democrático”. (Entrevistada de la sociedad civil, comunicación personal, Julio 2020).

“... y menos del Centro Democrático, las cosas que dicen y que hacen son cosas que nadie espera de personas que supuestamente estudian y representan el país. El único partido por el que me siento a veces identificada es Colombia Humana, así la gente diga que solo son palabras bonitas, yo considero que piensan diferente. Además, los que siempre nos han gobernado tienen el país llevado, ya es hora de que el país sea gobernado por nuevos partidos”. (Entrevistada Víctima del conflicto, comunicación personal, junio 2020).

Desde lo mencionado en relación al sistema político y la afinidad de las y los ciudadanos a los partidos, se puede pensar que las personas en una sociedad como la colombiana recobran importancia por su capacidad y poder, en tanto son actores fundamentales en la toma de decisiones políticas y públicas. Entonces “el pueblo como el actor político por excelencia está dotado de una voluntad considerada como constitutiva es decir como preexistente a la competencia política que eventualmente libran quienes pretenden representarlo o dirigirlo”. (Cheresky, 1999, p.03)

Las reflexiones que suscitan alrededor de la participación política electoral por parte de víctimas y no víctimas, son el poder empezar a incidir más en las decisiones que se toman en la sociedad a partir del informarse más, involucrarse en temas de interés, poder estudiar las candidaturas y trayectorias de las y los diferentes candidatos a los distintos cuerpos colegiados de poder; teniendo en cuenta que las prácticas de participación política requieren un cambio toda vez que, se necesitan más garantías de seguridad y controles que fomenten una democracia clara, participativa, impermeable frente a la corrupción e instituciones sociales y públicas con principios éticos inquebrantables.

Así pues, desde este plano se logra identificar que hay consensos más que discrepancias respecto al poder político. En términos de la propuesta de George Hebert Mead, al individuo le antecede el grupo social y este último está dentro del

todo social, y es él el que da lugar al desarrollo de estados mentales auto conscientes que posibilitan crear un significado a partir de la experiencia en un mismo medio social.

#### **4.3.3. Percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC**

En esta dimensión, se hace importante visibilizar los procesos de transición de la guerra a la democracia directa de excombatientes como parte fundamental de la justicia transicional y la participación sociopolítica como elemento constitutivo del cese al fuego bilateral y como forma de apertura democrática a nuevas expresiones políticas. Desde esta perspectiva cabe señalar la importancia que puede tener las percepciones de la sociedad frente a esta forma de participar de la vida política del país.

A partir de los hallazgos, en esta dimensión de análisis, en primer momento se pudo observar que tanto víctimas como no víctimas, reconocen como representantes del partido FARC a quienes en la vida guerrillera fueron sus máximos comandantes o cabecillas, de hecho, les reconocen por sus alias o nombres de guerra. Al indagar sobre a quienes conocían del partido político naciente, surgió como respuesta que los integrantes son “Timochenko” “Sandra Ramírez”, “Carlos Antonio Lozada”, “Victoria Sandino” y “Jesús Santrich”. Este último, lo reconocen como desertor del Proceso de Paz, como traidor a la paz y como disidente que aún sigue alzado en armas, además, conocen de estos integrantes por su aparición constante en los noticieros nacionales y en los eventos alrededor del Proceso de Paz.

Por otro lado, tanto víctimas como sociedad civil reconocen la participación política de las y los desmovilizados como una posibilidad de llegar a la paz, de negociar y dirimir los conflictos, asimismo, coinciden mayormente en aceptar la participación

de estas personas en la vida política y democrática del país. Consideran que con la inclusión de este nuevo partido hay posibilidades de cambio social, sin embargo, dentro de sus discursos se observó algunos gestos de resignación e indignación, pues particularmente algunas personas de ambos grupos entrevistados considera que hay cosas inconclusas, pocas claridades y una falta de socialización de los procesos políticos que están haciendo, lo que les genera en cierto modo desconfianza, sumado a esto, el que un sector que estuvo en el parlamento (Santrich e Iván Márquez) retornaran a la vida guerrillera y traicionaran la paz. A partir de lo anterior, se reconoce la importancia de la participación política en la esfera electoral de excombatientes, pero hay unos “sin sabores” por la información tan obstruida e inconclusa alrededor de ese proceso. Al respecto Ríos & Cairo (2018) argumentan lo siguiente:

En cualquier caso, la dimensión política de un escenario de posconflicto armado se torna especialmente compleja en el momento en el que ésta exige de cierta transformación de las estructuras del Estado. Ello, en tanto que debe integrar opciones políticas que hasta el cese de un conflicto armado únicamente habían sido expresadas a través de la violencia. (p.320)

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se reconoce la participación política de excombatientes y se está de acuerdo por parte de la sociedad siempre y cuando esta haya estado sometida a todo proceso de paz y reconciliación, sin embargo, es difícil aceptar por completo la participación y, sobre todo, representación sociopolítica de quienes en algún momento cometieron crímenes de lesa humanidad y atentaron contra los Derechos Humanos de poblaciones, comunidades y de la nación. A continuación, se aprecia algunas de las miradas de las personas entrevistadas:

“Yo creo que eso ya hay que normalizarlo, de que una persona que estuvo en la guerra participe de una manera directa en la política del país. Pues no solamente es algo que ha pasado con ellos, el M-19 fue un grupo que en su momento estuvo en la guerra y hoy en día son buenos representantes, están Navarro Wolf, está Gustavo Petro y hoy en día hace un progreso social en el país. Entonces, cómo no hacer lo mismo con las FARC que si bien se sabe estuvieron en la guerra, hoy en día puede que cambien”. (Entrevista a Víctima del conflicto, comunicación personal, agosto 2020).

“Pienso primeramente que, como un Estado social de derecho que somos, eso fortalece nuestra democracia, necesitamos que nuestras políticas no sean excluyentes y desiguales, todos los grupos sociales merecen sentirse representados en el poder. Por otro lado, es triste ver a los extremos que se tiene que llegar para que figuras alternativas puedan tener acceso en la política, es triste que una población tenga que organizarse en armas para ser incluidos”. (Entrevista a miembro de la sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

“Yo creo que han desviado el objetivo por el cual merecen estar en la política. Deberían de estar minimizando las problemáticas, que muestren un verdadero cambio y arrepentimiento. No me cuadra como ellos han venido manejando las cosas, y creo que han fallado también. Deberían de estar luchando junto con el gobierno para reducir toda esta guerra, pero no es así, se están peleando entre ellos, no están haciendo su trabajo. Piden un mejor comportamiento por parte del gobierno, pero ellos tampoco aportan”. (Víctima del Conflicto, comunicación personal, agosto 2020).

“No estoy de acuerdo en que ninguno que le haya hecho daño al pueblo participe en la parte política, y daño en la parte de secuestros, de bombas, no estoy de acuerdo. Porque se supone que usted va a luchar por un pueblo se supone que es a ayudar y si ya tuvo la oportunidad de hacerle daño, porque no lo va a hacer ahorita que tenga más poder”. (Entrevista a miembro de la sociedad civil, comunicación personal, agosto 2020).

En efecto, desde la perspectiva macrosocial de Mead, las acciones por parte de las y los excombatientes de las FARC podrían entenderse como uno de los sucesos dentro de la guerra y Conflicto colombiano que ha permeado la experiencia de la

sociedad, en tanto esto antecede a sus opiniones, pues la experiencia directa o indirecta en el Conflicto Sociopolítico Armado Colombiano y el periodo de Pos-Acuerdo refleja en las ciudadanías unas opiniones con base en sucesos y acontecimientos. En concordancia con esto, Mead (como se citó Casado, 1993) expone que desde el interaccionismo simbólico "...intentamos explicar la conducta del individuo en términos de la conducta organizada del grupo social en lugar de explicar la conducta organizada del grupo social en términos de la conducta de los distintos individuos que pertenecen a él". (p.08)

A partir de esas experiencias de la sociedad, se visibiliza dispersión y diversidad en sus discusiones; Hay quienes están abiertos y abiertas al perdón y reconciliación para transitar y evolucionar en la democracia y la reinserción social, pero también hay quienes consideran que, ante tanto daño y sufrimiento, que quienes firmaron la paz y estuvieron como protagonistas antagónicos de la guerra, paguen sin derechos, como, por ejemplo, a la vida política porque "difícilmente cambiarán". En consecuencia, esto refiere una doble interpretación para entender el posconflicto como una etapa álgida. La Fundación para la Reconciliación, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y un grupo de profesores del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, de la Universidad Nacional, abrieron un espacio de reflexión para recoger diversas perspectivas frente a la pregunta ¿Venganza o perdón? (2017), sostiene lo siguiente:

El perdón cuenta con una dimensión interpersonal, que se refiere a la relación entre la persona que perdona y la que es perdonada, y con una dimensión intrapsíquica, relacionada con el proceso interno que se necesita para solicitarlo y otorgarlo (Lillo, 2014). El perdón permite que se transformen las actitudes negativas que una persona tiene frente a otra, evitando la venganza, sin que esto signifique tolerar la injusticia o simplemente olvidarla.

Por su parte, la venganza, que está profundamente ligada a las emociones de rabia y resentimiento, tiene que ver con el impulso de tomar represalias frente a una injusticia (Minow, 1998). También es una expresión del valor

que da el agredido a su propia dignidad, pues por medio de la retaliación “el vengador quiere subvertir la afirmación de desigualdad contenida en el acto de victimización. La víctima convertida en victimario quiere restaurar su dignidad, afirmarse como todopoderosa mediante la reducción de su victimario” (Orozco, 2002).

A partir de estas breves consideraciones, es claro que tanto el perdón como la venganza surgen, de modo general, independientes a contextos de violencia política. Ambos son productos naturales de la vida social, del ser humano que ante una ofensa o daño siente una serie de emociones y las convierte en acciones de diverso tipo. (p.3)

En consecuencia, se podría considerar, que las personas entrevistadas casi que en su totalidad aceptan la participación política de las y los excombatientes como una posibilidad de finalizar el Conflicto y de involucrar en la esfera de lo político a otros actores, ahora bien, la capacidad de perdón y/o venganza es algo que no se podría profundamente afirmar en esta investigación por cuanto, las percepciones de las personas tienden a estar permeadas por la influencia del medio social y las interacciones que se entretienen, sin embargo si se evidencia un amplio respaldo a que haya una participación en la vida política y electoral de quienes fueron la insurgencia en algún momento, esto reconocido tanto por víctimas como por sociedad civil.

“Las FARC ya tomaron otra vida que no es con las armas, no es como matando otras personas porque somos hechos todos por Dios y necesitamos todos tener una familia y entonces que el señor los ilumine y les de sabiduría para que ellos puedan hacer una guerra, pero una guerra constructiva, no destructiva. Que no generen caos y dolor porque lo que generaron ellos fue puro dolor, en cuando lo que querían hacer es bien, pero todo lo que generaron fue puro dolor, entonces les insto a que sigan adelante y que sigan ayudando a la gente que necesita, pero con sabiduría, con entendimiento, con políticas, con causa, que para eso hay unas políticas que tiene nuestro país, que no las cumplan es otra cosa. Hay leyes, entonces que se vayan por medio de las leyes y si hay que protestar,

protestamos y reclamamos nuestros derechos y por ahí... que sigan”. (Víctima del conflicto, participante de colcha de retazos, agosto 2020).

De otra manera, coinciden tanto víctimas como sociedad civil al describir a las y los integrantes del partido FARC como personas del común, con inteligencia y quienes en algún momento se alzaron en armas por las formas en cómo se gobernaba o manejaba el poder, esta visión es compartida además, porque ambas poblaciones reconocen que en sus inicios este como grupo armado surgió por fines de justicia social pero que con el narcotráfico, los secuestros y demás crímenes, empezaron a ocasionar todo tipo de daños a la sociedad colombiana. Además, una de las personas entrevistadas realizó una comparación en términos políticos de cómo podría ser una persona de izquierda política de la antigua guerrilla, a una de derecha política en relación con el actual partido de gobierno.

“Pues para mí, a diferencia de los del partido del Centro Democrático, son personas muy inteligentes, muy bien preparadas tanto académicamente, como políticamente. Son personas que tienen claro que es lo que quieren, tienen claro cuáles son los ideales, que es lo que hay que cambiarle a la forma de gobernar y son personas que en realidad sí pueden aportar cosas muy significativas a la transformación social en nuestro país”. (Entrevista a miembro de la sociedad civil, agosto 2020)

Imagen 10: Victoria Sandino (Senadora FARC)



Tomada de La F.M. (2018).

Un hallazgo importante, es que hay similitud entre población civil y víctimas al considerar en el marco del Pos-Acuerdo que la situación para la ex guerrilla no ha sido tan buena toda vez que, no ha habido voluntad política del Gobierno Nacional en cabeza del presidente Iván Duque Márquez, el partido de Gobierno y los sectores conservadores, en la implementación y respaldo a lo suscrito en el Acuerdo Final *“... porque creo yo que es el Gobierno el que se ha quedado corto en el compromiso del Acuerdo de Paz y este gobierno no es que apoye la paz en sí, sino es un gobierno o una presidencia que quiere tumbar el Proceso de Paz”*. (Entrevista a víctima del conflicto, comunicación personal, agosto 2020).

Lo anterior, se traduce básicamente en el interés por parte de las mayorías políticas, las maquinarias y elites en el poder político de alterar el Acuerdo bajo la bandera de una supuesta impunidad, sin ningún sustento más que la desinformación, aprovechando la manipulación de una sociedad políticamente analfabeta en sus mayorías (clases populares y empobrecidas) utilizando, además, temas incluso morales para polarizar dificultando el debate serio, argumentado y objetivo. Al respecto, un informe de International Crisis Group. (2018) afirma que:

Tras su victoria, Duque insistió en la necesidad de cerrar las notorias brechas sociales e ideológicas del país, pero el resultado ha generado considerable ansiedad acerca del futuro del acuerdo de paz con las FARC. El partido derechista de Duque está liderado por el expresidente Álvaro Uribe, quien encabezó una vehemente campaña por el “No” al acuerdo en un referendo realizado en octubre de 2016, en el cual la sociedad colombiana rechazó el acuerdo por un estrecho margen. Si bien posteriormente el acuerdo fue ajustado y aprobado por el Congreso, Duque y su partido han prometido modificarlo una vez en la presidencia. (p.1)

En suma, el Gobierno Nacional debe mantenerse alejado de las políticas en contra del Proceso de Paz y en cambio realizar la debida implementación y verificación al mismo como compromiso para con las ciudadanías, la sociedad y comunidad

internacional que ve en la paz y la participación de excombatientes la posibilidad de erradicar un conflicto que se sostuvo por más de 50 años a merced de desapariciones, cultivos ilícitos y violencia en todas sus formas.

Por otra parte, se encontró que tanto víctimas como sociedad civil, interpretan la entrada de este partido como la inclusión de un movimiento político más en los cuerpos colegiados del poder político. El cambio más importante que reconocen, es el de la suma de un partido más a la oposición a la política tradicional y una forma diferente de pensarse la democracia. Actualmente, lo ven desde dos perspectivas: por un lado, como un partido nuevo y por ende débil, pues no cuenta con mayorías o amplio respaldo social y, por otro lado, como un partido que empezó con más errores que aciertos y esto asociado con el rearme y vuelta a la vida guerrillera de un sector (el de Santrich e Iván Márquez).

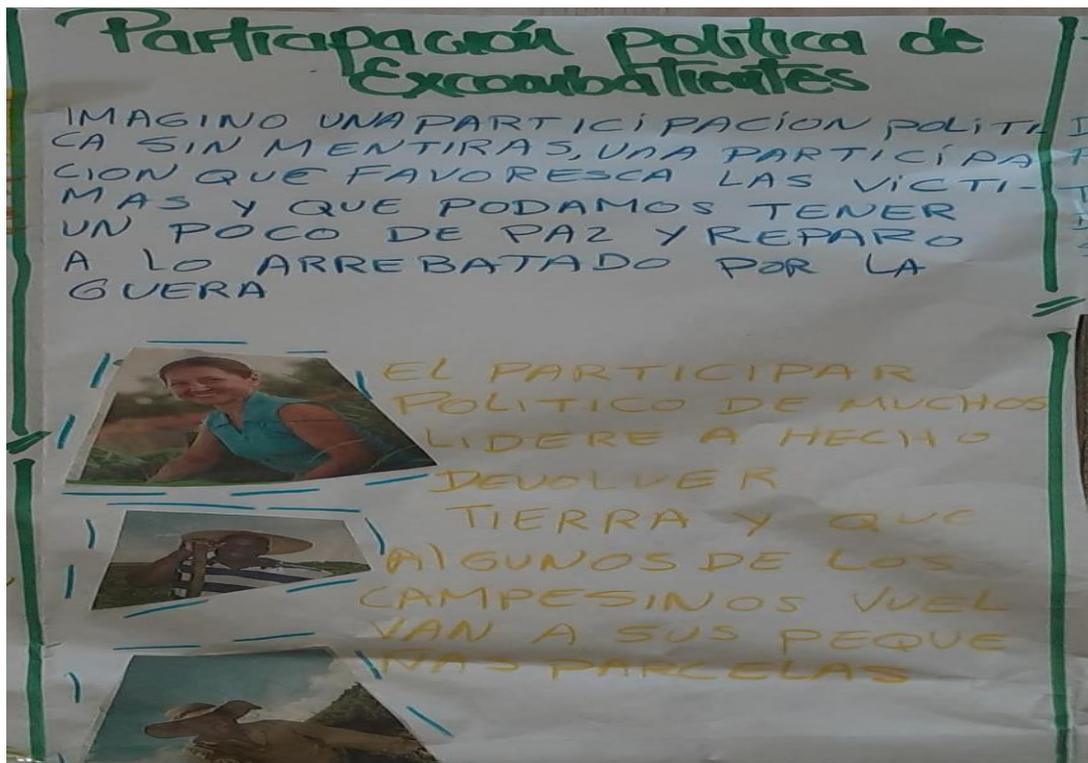
Imagen 11: Oposición política en el Congreso de la República en Colombia



Imagen tomada de sitio web institucional del partido FARC, noviembre 2020

Por último, ambas poblaciones entrevistadas desconocen el funcionamiento del partido FARC, sus posturas y forma de incidir en la vida democrática y ciudadana, por lo cual no refieren a precisión si la participación de este partido necesite ser alterada pues su participación la remiten y analizan desde la política tradicional y clientelista que en muchos casos funciona en el país. *“Más que modificar o mejorar se trata de hacer cumplir las normas y los acuerdos firmados en la mesa de negociación” (Entrevistada de la sociedad civil, comunicación personal, julio 2020).*

Imagen 12: colcha de retazos con sociedad civil



Fuente: Colcha de retazos, agosto 2020

En conclusión, dentro de esta dimensión se logra percibir a modo general sinergias y coincidencias en los diferentes aspectos frente a la participación política de excombatientes que tienen tanto sociedad civil como víctimas. En

consecuencia, esto se debe a las percepciones y representaciones que hay dentro del imaginario común sobre la participación política electoral en Colombia, dando cuenta de que la política desde su plano electoral es reducida a la violencia, el bipartidismo, la polarización, segregación y formas clientelistas del poder. Las percepciones sobre la ex guerrilla no cambian mucho en tanto tienen similitud con las apreciaciones sobre los políticos que ya se encuentran en el poder público.

## **CAPÍTULO 5**

### **5.0 CONCLUSIONES**

El Conflicto Sociopolítico Armado en Colombia es un fenómeno que ha enmarcado la historia y afectado a su población, tanto a las víctimas del Conflicto como la sociedad civil ya que se han visto involucrados diferentes actores, de hecho, ilegales que han causado desplazamientos, muertes, secuestro, inseguridad territorial, entre otros. Aunque lo anterior se ha hecho evidente durante el tiempo y se ha manifestado por diferentes medios de comunicación, en este proyecto investigativo se puede dar relevancia a los siguientes hallazgos gracias a la población que participó.

Teniendo en cuenta lo investigado y lo analizado, el Conflicto Sociopolítico Armado ha marcado la historia de todo un país que ha tenido que soportar la violencia en todas sus expresiones. En consecuencia, las víctimas de ese terror son las que han tenido que sufrirlo de primera mano, de ahí la importancia de reconocer sus percepciones y significados respecto a este tema. Para ellas el Conflicto les quitó mucho, pero no desconocen que este también tiene un lado positivo en tanto les ha permitido desarrollar la capacidad de fortaleza y resiliencia; que es necesario en una sociedad con diferentes formas de pensar y de ver el mundo.

Así pues, se logra identificar que los significados y percepciones que tienen actores de la sociedad civil que no han sido víctimas del Conflicto sociopolítico Armado en Colombia frente a la participación electoral de las y los excombatientes de las FARC, es positiva basándose en que todo ciudadano tiene derecho a sufragar o derecho al voto, además de tener en cuenta que este no es solo un derecho sino un deber, pues es por medio de este que cada persona logra expresar su afinidad con distintas ideologías y logra demostrar cuál considera que

es el mejor camino para desarrollarse en un país que tenga como base la justicia social.

También, se puede concluir según lo recogido y analizado, que tienen una percepción de que la política electoral y el voto tienen gran importancia, dado que estos ejercicios se deben realizar a conciencia y con respeto para evitar la corrupción y la degradación de la política colombiana.

De la misma manera, es posible decir que las y los participantes se muestran optimistas frente a la participación electoral de las y los excombatientes de las FARC, ya que cuando una persona logra sufragar, tiene y adquiere una vida política, que apoya la democracia y la institucionalidad, lo que estaría ligado a la creación del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC, ya que los miembros de este partido han decidido organizarse para participar en asuntos políticos de manera directa, reconociendo que cada ciudadano y ciudadana tiene derecho a elegir y ser elegida, así como derecho a acceder a la función pública.

A pesar de que cada individuo tiene una experiencia frente a un suceso en común, el sujeto tiene la capacidad de generar un pensamiento crítico y reflexivo hacia el hecho, y, por ende, conformar significados y símbolos alrededor de esta. Por ejemplo, se encuentra que las víctimas del conflicto han identificado que zonas han sido afectadas, como el Chocó, Cauca, Buenaventura, Valle del Cauca, Amazonas, Antioquia, entre otras, referenciándolo con sentimientos de tristeza y desesperanza, en cambio la sociedad civil menciona que las zonas rurales es el territorio con mayor afectación y tienen empatía por sus compatriotas.

Es decir, que la experiencia que ha tenido cada individuo la ha interiorizado y convertido en significados y símbolos, lo que posteriormente se encuentra en su lenguaje. En esto se encuentra la opinión del conflicto; la sociedad civil considera que sea alterado el orden social, económico y cultural, y ha permitido que los derechos humanos se vulneren y haya repetición de los mismo con el cual las

víctimas se sienten identificados, pero en ellos se encuentra afectación emocional, puesto que han estado expuestos a la violencia.

Por otro lado, para las víctimas, si bien es difícil sentirse identificado con el partido político Fuerza Alternativa del Común, ven positivamente su entrada en el escenario político, pues reconocen que es necesario para la democracia y para la construcción de una paz estable y duradera.

Del mismo modo, demuestran su deseo de que se cumplan y se lleven a cabo los acuerdos de paz, según ellos, este proceso trajo consigo grandes beneficios para sus regiones y territorios y la esperanza del fin de la violencia.

De igual importancia, para la reconstrucción del tejido social en el país que ha sido fuertemente golpeado por la violencia armada y diversos conflictos, es necesario apostarles a los procesos que busque reestablecer la convivencia, la democracia, el territorio y la paz. Ahora bien, dentro de esta investigación hay algo sumamente considerable y es el analfabetismo político y la falta de pedagogía del Acuerdo de Paz que debió haberse ejecutado al firmarse el mismo. En primer momento, es necesario fomentar una cultura y una educación política que genere una conciencia democrática más amplia y crítica mitigando toda dinámica clientelista y polarizadora, en segunda instancia se encontró que el Proceso de Paz y el texto final, fue realizado desde un plano muy burocrático, político y académico toda vez que, Colombia es un país con poca cultura y educación democrática y crítica. Además, no hubo algún proceso de socialización en las zonas periféricas y con las gentes del común que de manera sencilla y en términos prácticos presentara a las masas y comunidades la importancia, efectos y consecuencias a corto, mediano y largo plazo con este proceso. De ahí que, haya un ambiente de desinformación, de división y en donde no se maneja con argumentos el contexto sociopolítico si no con ideas y subjetividades.

Por último, y no siendo menos importante también el hecho de que existía y aún existe el imaginario de que la firma del Acuerdo de Paz en el 2016 acabaría con la

guerra y llegaría la paz, hecho que no es del todo cierto, teniendo en cuenta que las FARC como guerrilla era solo uno de los actores armados al margen de la ley y aún quedan algunas disidencias, otras guerrillas como en ELN, las autodefensas y la corrupción y abuso de poder por parte de la Fuerza Pública. En consecuencia, es vital negociar con todos los actores del conflicto para garantizar una paz multisectorial y absolutamente posible y, por tanto, estable y duradera.

## CAPÍTULO 6

### 6.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2019). Exposición de la obra "El testigo". (imágenes). Museo la Tertulia. Cali Colombia.
- Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. Universidad del valle, Cali. Revista Guillermo de Ockham, 10 (1). Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/589>
- Acuña Chaverri, Iván Anselmo. (2009). "Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia", Revista Reflexiones, vol. 2, N° 88, Universidad de Costa Rica, San José, p. 30. En: [http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/images/edicion\\_88\\_2\\_09/clientelismoPolitico](http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/images/edicion_88_2_09/clientelismoPolitico)
- Alcaldía Santiago de Cali. (2018). Plan de desarrollo de Santiago de Cali comuna 21 2018-2011. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/21%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/21%20(2).pdf)
- Alves, J. Moreno, V. (2014). Notas preliminares para un análisis interseccional de la violencia en el distrito de Aguablanca (Cali- Colombia). Documentos de trabajo del CIES, (5). Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34273957/Notas\\_Preliminares\\_para\\_un\\_Analisis\\_Interseccional\\_de\\_la\\_Violencia\\_en\\_el\\_Distrito\\_de\\_Aguablanca\\_Cali-Colombia\\_Jaime\\_Alves\\_Vicente\\_Moreno.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DNotas\\_Preliminares\\_para\\_un\\_analisis\\_inte.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=;AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200119%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Date=20200119T172648Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=7d839e6242d5e26492dbec711621b1961c183f9712ee5bc7aa40aac13d2760](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34273957/Notas_Preliminares_para_un_Analisis_Interseccional_de_la_Violencia_en_el_Distrito_de_Aguablanca_Cali-Colombia_Jaime_Alves_Vicente_Moreno.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DNotas_Preliminares_para_un_analisis_inte.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=;AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200119%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200119T172648Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=7d839e6242d5e26492dbec711621b1961c183f9712ee5bc7aa40aac13d2760)
- Anaya, L. (2016). El conflicto armado interno colombiano: una mirada socio-jurídica desde la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. Justicia juris, 12(10); p.107-117. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a10.pdf>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horiz. Pedegóg. Volumén 8, No. 1 Año 2006 / pegs: 9 – 22.
- Asprilla Córdoba, A. A. (2018). Colombia participación política de reinsertados como reconocimiento, reconciliación y forma de reivindicación de la diversidad de

- pensamiento: verdades y mitos. Universidad Católica de Colombia. 4-8. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/18023/1/Colombia%20Participaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20de%20Reinsertados%202018.pdf>
- BBC Mundo. (2016). Colombia: ganó el "No" en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>
- Berger AA. Media and Communication Research Methods. An Introduction to Qualitative and Quantitative Approaches. Thousand Oaks, London, New Delhi: SAGE Publications; 2000. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n3/e1.html#nota3>
- Berger, A. (2000). Métodos de investigación en medios y comunicación. Introducción a los enfoques cualitativo y cuantitativo. Thousand Oaks, Londres, Nueva Delhi: Publicaciones.
- Blanco, C. (2005). El concepto de sociedad civil. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110248/El-concepto-de-sociedad-civil.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bobbio N., Matteucci N. y Pasquino G. (Ed). (2005). Diccionario de política L-Z. México D.F: Siglo XXI editores, S.A de C.V. recuperado de: <https://www.marcialpons.es/libros/diccionario-de-politica/9789682310423/>
- Bockenfonder, E & Serrano, R. (2000). Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia. Trotta Editorial. 423-431. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=43839>
- Calderón. J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, (62), 227-257. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/640/64046034010.pdf>
- Cantillo, J. (2019). Paso a paso: qué sucedió desde el Acuerdo de Paz y por qué una facción de las FARC decidió volver a las armas. Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/08/29/paso-a-paso-que-sucedio-desde-el-acuerdo-de-paz-y-por-que-una-faccion-de-las-farc-decidio-volver-a-las-armas/>
- Carrillo, Granados & Parra (2018). Viabilidad de la participación política de los ex-miembros de las FARC-EP en el marco de la Justicia Especial para la Paz en Colombia. Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia
- Casado, M. (1993). Teoría sociológica contemporánea. (Traducción de la 3 edición en inglés). Capítulo 5: Pasajes de George Herbert Mead: Espíritu. persona y

- sociedad, editado e introducido por Charles W. Mills. © 1934 de la Universidad de Chicago. © 1962 de Charles W. Mills. Utilizados con permiso. Recuperado de: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria\\_sociologica\\_contemporanea\\_ritzer\\_george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea_ritzer_george.com).pdf)
- Castilla, C. A. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horizontes pedagógicos, 8(1), 1. Corporación Universitaria Iberoamericana. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4907017>
- Castillo, J. (2019). Movilización y gestión: el desafío progresista en Colombia. Análisis político. CELAG ORG. Recuperado de: <https://www.celag.org/movilizacion-y-gestion-el-desafio-progresista-en-colombia/>
- Cazzola, Franco. (2006). "Conceptualizando la corrupción", Revista Metapolítica, N° 45, enero-febrero, Centro de Estudios de Política Comparada, México, p. 44.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá. Recuperado de: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Chabla, W (2017). Democracia vista desde diferentes autores, Apuntes de Teorías de la Democracia. Universidad Latina (UNILA) – Roma. Tomada de <https://www.doccity.com/es/democracia-vista-desde-diferentes-autores/2038265/>
- Chabla, W (2017). Democracia vista desde diferentes autores, Apuntes de Teorías de la Democracia. Universidad Latina (UNILA) – Roma. Tomada de <https://www.doccity.com/es/democracia-vista-desde-diferentes-autores/2038265/>
- Cheresky, I. (1999). La ciudadanía, la opinión pública y los medios de comunicación. Revista Ciencias Sociales. Dpto. de. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa98/Cheresky.pdf>
- Chica, A. (2017). Posición y papel de la Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y frente al actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley. (Tesis de maestría). Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2020). Las dudas que dejaron los audios del caso "Santrich". Recuperado de: <https://www.justiciaypazcolombia.com/las-dudas-que-dejan-los-audios-del-caso-santrich/>
- Comisión Vida, Justicia y Paz, Arquidiócesis de Cali, DESPLAZADOS EN CALI: ENTRE EL MIEDO Y LA POBREZA. Ediciones de la Comisión Vida, Justicia y Paz, Arquidiócesis de Cali, Cali, 1997Córdoba & Quiroz. (2017). La participación política de excombatientes de las FARC-EP, en el proceso de justicia transicional

- en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales. Tesis de maestría en derechos humanos y cultura de paz. Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8236/Participacion\\_politica\\_excombatientes.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8236/Participacion_politica_excombatientes.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Córdova Macías, R. (2009). El Salvador en transición: el proceso de paz. *América Latina Hoy. Vol 10*. <https://doi.org/10.14201/alh.2337>
- Crespo, J (1995) Elecciones y democracia; cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Instituto federal electoral. México. Tomado de [https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones\\_y\\_democracia.htm](https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones_y_democracia.htm)
- Cubides W. Diana M, Durán G. Celia M, Ríos S. Melissa. (2013). Unión Patriótica, verdad, justicia y reparación. Inciso, Vol. (15), 243-261.- Recuperado de: <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/82>
- Cubilla, I. (2014). Interaccionismo simbólico. CRIMINA. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. Recuperado de: <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/05/Interaccionismo-Simb%C3%B3lico.pdf>
- Delfino, G. I., Zubieta, E. M., & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes de Argentina. Conice. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/27770>
- Delfino, Gisela I, Zubieta, Elena M. PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CONCEPTO Y MODALIDADES. Anuario de Investigaciones [en línea]. 2010, XVII( ), 211-220[fecha de Consulta 18 de Marzo de 2020]. ISSN: 0329-5885. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946011>
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca (2015). Informes de Desarrollo Económico. Recuperado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=28753>
- Díez, F. G. (s.f) Sistemas Electorales. <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/4.4.sistemaselectorales.pdf>
- Díez, Fátima García. «Sistemas Electorales», s. f., 11. Universidad de Salamanca, España. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/4.4.sistemaselectorales.pdf>
- En Cali hay 138.060 víctimas del conflicto armado colombiano (2014) El País. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/judicial/en-cali-hay-138-060-victimas-del-conflicto-armado-colombiano-segun-informe.html>

- En Cali se caracterizó a las víctimas del conflicto armado. (17 de noviembre del 2017). *Diario Occidente*. Recuperado de: <https://occidente.co/cali/en-cali-se-caracterizo-a-las-victimas-del-conflicto-armado/>
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Conflicto social y rebelión armada en Colombia*, 1-55. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>
- Ferrajoli, L. (2003). Sobre la definición de "democracia": Una discusión con Michelangelo Bovero Isonomía, Universidad de Camerino, Italia. (19), 227-241. Tomado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-02182003000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-02182003000200010&script=sci_arttext)
- Fotografías del perfil de Instagram del ciberactivista JAHFRANN. (noviembre 2020). Recuperado de: <https://instagram.com/jahfrann?igshid=1u622pvt5hszh>
- Franco, Y. P., Rodríguez, A. I., Calle, D. S., Fierro, H. H., & García, M. V. (2016). Acuerdos entre las FARC-EP y el Gobierno de Colombia: Participación Política. *Kavilando*, 8(2), 177-183. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5909304>
- Fundación Ideas para la Paz. (2017). Radiografía del plebiscito y post plebiscito. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/especiales/posplebiscito/>
- García Meraz, M. (2013). George Herbert Mead: sobre el gesto como inicio de la interacción social y el desarrollo de las interacciones sociales saludables. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 2(3). <https://doi.org/10.29057/icsa.v2i3.727>
- García, A. (2018). En la JEP se va a conocer la verdad sobre El Nogal: Victoria Sandino (entrevista en la FM). Recuperado de: <https://www.lafm.com.co/politica/en-la-jep-se-va-conocer-la-verdad-sobre-el-nogal-victoria-sandino>
- García, S. (2012). La matriz metodológica y el uso de recursos tecnológicos para el diseño de propuestas de investigación cualitativa. Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/randalarba/matrz-metodolgica>
- Giraldo Marín, L.; Martínez Salazar, B.; Mejía, B.; Valencia González, G. (2016). El interaccionismo simbólico y la comprensión de experiencias de convivencia. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. *Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo*

- de Nuestra América. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8455/ev.8455.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8455/ev.8455.pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. México D.F: McGraw-Hill. Recuperado de: [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Hernández. R. (2004). Derecho Electoral Costarricense. Editorial Juricentro. Recuperado de: [https://tse.go.cr/pdf/ified/derecho\\_electoral.pdf](https://tse.go.cr/pdf/ified/derecho_electoral.pdf)
- Imágenes del perfil institucional de Instagram del Partido FARC. (imagen). (noviembre 2020). Recuperado de: [https://instagram.com/farc\\_la\\_fuerza\\_del\\_comun?igshid=1lvy33bb5buup](https://instagram.com/farc_la_fuerza_del_comun?igshid=1lvy33bb5buup)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2018). Mapeo de la abstención electoral de Colombia en el siglo XXI. Recuperado de: <https://igac.gov.co/es/noticias/mapeando-la-abstencion-electoral-de-colombia-en-el-siglo-xxi>
- International Crisis Group. (2017). Reformas arriesgadas: el enfoque del gobierno de Duque hacia la paz en Colombia. (reportaje). Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/67-risky-business-duque-governments-approach-peace-colombia>
- Josep M. Valles (1990). Proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político. Revista del centro de Estudios Constitucionales Núm. 5. Enero-marzo 1990. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1049167.pdf>
- La fuente, J. (2016). Colombia entierra medio siglo de guerra. (imagen). Periódico el país. Cartagena, Colombia. Recuperado de: [https://www.google.com/amp/s/elpais.com/internacional/2016/09/26/colombia/1474912709\\_711206.amp.html](https://www.google.com/amp/s/elpais.com/internacional/2016/09/26/colombia/1474912709_711206.amp.html)
- Las dudas que dejan los audios del caso “Santrich” (9 de noviembre de 2020). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/las-dudas-que-dejan-los-audios-del-caso-santrich/>
- Leal, K. (2019). JEP negó la salida del país de la senadora Victoria Sandino. (imagen). La FM. Recuperado de: <https://www.lafm.com.co/politica/jep-le-nego-la-salida-del-pais-la-senadora-victoria-sandino>
- LEY 1448 DE 2011. Ley de Víctimas. Congreso de la República. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

- Lizarazo Bernal, L. A. (2016) Proceso de paz del Movimiento 19 de Abril (M-19) con el gobierno de Virgilio Barco." Subvertir la Paz, Negociar la Democracia" (tesis pregrado). Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/5859>
- Lopez & Rubio. Tatiana Lopez Ramos (2014). Procesos de paz en Colombia- Historia de Colombia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=V4IA383txe8&t=15s>
- Lutrillo, M. A. S. (2003). Tu: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción. Recuperado de: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/sandoval\\_l\\_ma/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/sandoval_l_ma/)
- Martínez, M. (2009). Fundamentación epistemológica de la metodología cualitativa. En: Martínez, M. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México. E. Trillas. pp. 16-64.
- Mateos, A. (2009). Ciudadanos y participación política. Recuperado de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf>
- Mella, O. (2000). Grupos focales ("Focus groups"). Técnica de investigación cualitativa. Documento de trabajo, (3). Santiago de Chile. Recuperado de <http://files.palenque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Miguélez, M. M. (2005). El método etnográfico de investigación. Caracas, Venezuela. Recuperado de: [http://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13\\_Investigacionetnografica.pdf](http://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf)
- Misión de Verificación de la ONU. (2018). Infografía de asesinato sistemático a excombatientes. Recuperado de: <https://nacionesunidas.org.co/onu-colombia/mision-de-verificacion/>
- Molina, M. & Vizcaíno, Procesos de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en el marco de la Ley de Justicia y Paz en Colombia y los Acuerdos de Paz de Chapultepec en El Salvador. *memorias* [online]. 28, pp.228-263. ISSN 1794-8886. <http://dx.doi.org/10.14482/memor.28.8103>.
- Nieto, D. G. V. (2014). Los medios en el escenario del conflicto y lo político. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 35-44. Recuperado de: <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/708>
- Oquendo & Torrado. (2019). El acuerdo de paz toma fuerza en las movilizaciones. (imagen). Periódico el País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/11/25/actualidad/1574716620\\_961865.html](https://elpais.com/internacional/2019/11/25/actualidad/1574716620_961865.html)

- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales, no. 18, agosto de 2004, 89-96. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Paramio, L. (2005), "Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva", Sociológica, 20 (57). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732005000100013&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732005000100013&lng=es&nrm=iso)
- Parra, B. M. A. (2019). El sufragio universal como una medida curricular para que los estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia de tercer semestre seden Bogotá comprendan la importancia del voto en Colombia. (Tesis de posgrado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12494/16312>
- Partido FARC. (2020). Entrevista a las senadoras de las FARC.sitio web. Recuperado de: <https://partidofarc.com.co/farc/2020/02/10/4618/>
- Partido FARC. (2020). Entrevista a senadoras de las FARC. (imágenes sitio web). Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://partidofarc.com.co/farc/2020/02/10/4618/>
- Partido FARC. (Sitio web). La peregrinación mantiene su actividad de paz y reconciliación por la vida y para la vida. Consultado el 07 de diciembre de 2020. Recuperado de: [https://partidofarc.com.co/farc/2020/11/07/la-peregrinacion-mantiene-su-actividad-de-paz-y-reconciliacion-por-la-vida-y-para-la-vida/?\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_=fcf72285d3c21bea777cd1cfed87901fc723a9d9-1608753562-0-AfhmeUv1YY0Lg11gyel4dAIVm6Cu2\\_IFvUolz7p3ynU2EoK-qTrMSoeQkdRIAcfwbOUN6Qk45wit9XcVathNHGf-Xdfja\\_Qo-L8VAW0HCGUJleEWlo8k2gFokbvaFCN4kDf6yqd\\_fZi-rVWpINi3qPOT4SnwNdQl0n\\_ZpNfueBkUtwdAwomiWr6BIJrzhlm-yk\\_eYPfmKISdYNwGKYmN2jDr3xeLSZoeSu9QVFAQa6V0PBxr\\_nK3OsCGbRSpnpYBCXcUrX2KNJWTw3XaI9aNlyGPSibbw77llzqZaj-N95x2c-yGqA6yG8D6VhSmkNoAD8KzMwsCA-9pLRvlcDINW44kpsB2FXslP6v8kearAW3W5fOxtx6zBf8MIQYiex3xrSthAE7yCmlAlMedURf9sn6gy9GN5ebOjz2B-5O3BtpEta0QVvlrnsacNK2wZnfQg](https://partidofarc.com.co/farc/2020/11/07/la-peregrinacion-mantiene-su-actividad-de-paz-y-reconciliacion-por-la-vida-y-para-la-vida/?_cf_chl_jschl_tk_=fcf72285d3c21bea777cd1cfed87901fc723a9d9-1608753562-0-AfhmeUv1YY0Lg11gyel4dAIVm6Cu2_IFvUolz7p3ynU2EoK-qTrMSoeQkdRIAcfwbOUN6Qk45wit9XcVathNHGf-Xdfja_Qo-L8VAW0HCGUJleEWlo8k2gFokbvaFCN4kDf6yqd_fZi-rVWpINi3qPOT4SnwNdQl0n_ZpNfueBkUtwdAwomiWr6BIJrzhlm-yk_eYPfmKISdYNwGKYmN2jDr3xeLSZoeSu9QVFAQa6V0PBxr_nK3OsCGbRSpnpYBCXcUrX2KNJWTw3XaI9aNlyGPSibbw77llzqZaj-N95x2c-yGqA6yG8D6VhSmkNoAD8KzMwsCA-9pLRvlcDINW44kpsB2FXslP6v8kearAW3W5fOxtx6zBf8MIQYiex3xrSthAE7yCmlAlMedURf9sn6gy9GN5ebOjz2B-5O3BtpEta0QVvlrnsacNK2wZnfQg)
- Periódico el País. (2017). "Hay una politización y polarización del proceso de paz": Érika Guevara. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/hay-una-politizacion-y-polarizacion-del-erika-guevara.html>
- Periódico el Tiempo. (2019). El debut de las FARC en la arena electoral regional. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/como-le-fue-al-partido-farc-en-las-elecciones-regionales-de-2019-427788>

- Periodico el Tiempo. (2020). Con tutela buscaran que se valide la consulta anticorrupción. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/buscaran-revivir-consulta-anticorrupcion-55565>
- Pico, C. R. R. (2015). Participación política en los acuerdos de paz de la habana: El prerrequisito de la refrendación de los acuerdos. Análisis Político, 28(85), 57-75. Tomado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/56247>
- Pinzón, L. (2019). Protestas en Colombia y las causas que unen en la calle a todas las generaciones. (imagen). RCN radio. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/colombia/protestas-en-colombia-y-las-causas-que-unen-en-las-calles-todas-las-generaciones>
- Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. EduPsyke. Vol. 9, No. 1, 23-41. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268858>
- Prieto, L. (2017). La democracia en Colombia. La patria.com. Recuperado de <https://www.lapatria.com/opinion/columnas/luis-prieto/la-democracia-en-colombia>
- Quiroz, A, Velásquez, A, García, B, González, S. (2000). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo. Recuperado de [http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/maestria\\_asesoria\\_familiar/proyectos\\_l/m%C3%B3dulo%20/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf](http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_l/m%C3%B3dulo%20/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf)
- Redacción Colombia. (2020). Iván Márquez, "Santrich", "El Paisa" y "Romaña" vuelven a la guerra. El Espectador. Colombia. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/ivan-marquez-santrich-el-paisa-y-romana-vuelven-la-guerra-articulo-878350/>
- Registro Único de Víctimas (2019). Unidad de Atención Para Víctimas. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Revista Semana. (2019). Las seis objeciones a la ley estatutaria de la JEP, explicadas a profundidad. Artículo de análisis. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/seis-objeciones-a-la-ley-estatutaria-de-la-jep-explicadas-a-profundidad/604981/>
- Revista semana. (2020). Cuatro Años Del Acuerdo De Paz. ¿Cómo están las disidencias de las Farc cuatro años después de la firma de la paz?. Artículo de opinión. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/como-estan-las-disidencias-de-las-farc-cuatro-anos-despues-de-la-firma-de-la-paz/202000/>

- Revista Semana. (2020). Infografía: ¿cómo va la implementación del acuerdo de paz?. Nación. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/como-va-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-marzo-de-2020/660443>
- Rincon & otros. (2017). ¿venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación (prólogo). Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5910ceb156715.pdf>
- Rincón, S. (2017). Formación de la empatía a través del uso de la imagen artística. El caso de las víctimas de la violencia en Colombia. Pensamiento, palabra y obra, p.52-63. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/323673609\\_Formacion\\_de\\_la\\_empatia\\_a\\_traves\\_del\\_uso\\_de\\_la\\_imagen\\_artistica\\_El\\_caso\\_de\\_las\\_victimas\\_de\\_la\\_violencia\\_en\\_Colombia](https://www.researchgate.net/publication/323673609_Formacion_de_la_empatia_a_traves_del_uso_de_la_imagen_artistica_El_caso_de_las_victimas_de_la_violencia_en_Colombia)
- Rios, J & Cairo, C. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. Universidad EAN, Colombia. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4910>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 19(38), 593-618. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28253016027.pdf>
- Ríos, J., & Cairo, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. Araucaria, 39, 317-339. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/72349>
- Ríos. J. & Cairos. H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. Recuperado de: Dialnet-LosDiscursosSobreLaParticipacionPoliticaEnElProces-6389576
- Rizo, M. (2004). El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Portal de la Comunicación. Recuperado de: <https://www.um.es/tic/LECTURAS%20FCI-I/FCI-I%20Tema%205%20texto%20c%201.pdf>
- Rocha Gaona, M. C. (2017). Participación política de víctimas del conflicto armado en Colombia: contraste entre los planteamientos normativos y la experiencia de víctimas 2011-2016. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Maestría en Ciencia Política. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/14733>

- Rocha Gaona, M. C. (2017). Participación política de víctimas del conflicto armado en Colombia: contraste entre los planteamientos normativos y la experiencia de víctimas 2011-2016. (tesis de maestría). Universidad Católica
- Rojas, J. (2003). Globalización, migración y derechos humanos. Revista Aportes Andinos, (7); p.1-11. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rda/n48/art13.pdf>
- Rojas, N., & Zuluaga, C. (2017). Deliberación, democracia y construcción de paz: opiniones y percepciones de víctimas, excombatientes y comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia. Foro por la Vida, Vol. 1, p. 31-45. Recuperado de: [https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19964/1/foro-por-la-vida-convivencia\\_A02.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19964/1/foro-por-la-vida-convivencia_A02.pdf)
- Rúa, C. (2013). "La legitimidad en el ejercicio del poder político en el Estado Social de Derecho. Una revisión desde el caso colombiano". Revista Ius et Praxis, Año 9, N° 2, 2013, pp. 85 – 122 ISSN 0717 – 2877 Universidad de Talca - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v19n2/art04.pdf>
- Rueda, M. (2016). Participación política de las mujeres en la unión patriótica: memorias de quienes construyen partido. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C, Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/3034>
- Salas, G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: ELEMENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA. Universidad Nacional, (2). 46-57. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-79132016000200005&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-79132016000200005&script=sci_abstract&tlng=es)
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). El Frente Nacional. Recuperado de: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el\\_frente\\_nacional](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_frente_nacional)
- Terranova, C. (2018). El tránsito de las FARC-EP al partido político FARC en el marco del acuerdo de paz: desafíos, obstáculos y perspectivas. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10722/Transito\\_farc\\_partido\\_politico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10722/Transito_farc_partido_politico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Torrado, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. Convergencia Revista de Ciencias Sociales, (31). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503102.pdf>
- Úsuga, A., Bedoya, M., Molina, E. (2019). Aproximaciones al posconflicto desde la mirada de las víctimas de la violencia, cambios en su entorno social como aporte a

- la memoria. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12494/10685>
- Valencia, G. (2014). Los medios en el escenario del conflicto y lo político. Artículo de reflexión. Recuperado de: <https://doi.org/10.18270/rcb.v9i2.708>
- Valencia, G. (2018). El posconflicto colombiano es centralista y no territorial como se prometió. Estudios Políticos, (53), 9-15. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-51672018000200009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672018000200009)
- Vargas, I. (2012). LA ENTREVISTA EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS. Revista Calidad en la Educación Superior Programa de Autoevaluación Académica. Universidad Estatal a Distancia ISSN 1659-4703 Costa Rica. recuperado de: [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)
- Velázquez, F. & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Lito Camargo Ltda. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [https://issuu.com/azoma/docs/glc\\_25\\_participacionciudadanacolombia\\_librocomplet](https://issuu.com/azoma/docs/glc_25_participacionciudadanacolombia_librocomplet)
- Villarraga Sarmiento, Alvaro, Comp. (2015). Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014: documento resumen/ Compilación Alvaro Villarraga Sarmiento. - Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 198 p. - (Biblioteca de la paz: Serie el proceso de la paz en Colombia, 1982-2013) Recuperado de: <http://biblioteca.ucp.edu.co/Descargas/core/documentos/2.pdf>
- Zapata, S. I. M. (2013). El investigador cualitativo, ¿rol o estilo de vida? Poiésis, 1(26). Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/995-3813-1-PB.pdf>

## ANEXOS



Imagen tomada en la realización de técnica colcha de retazos con población civil



Imagen tomada en la realización de la técnica de foto lenguaje con Víctimas del Conflicto Armado en Colombia



## **Instrumento de entrevista semiestructurada**

- **Datos personales**

- Nombres:
- Edad:
- Género: F \_\_\_ M \_\_\_ Diverso \_\_\_
- Ocupación: \_\_\_\_\_
- Nivel educativo: Primaria \_\_\_ Bachiller \_\_\_ Técnica o tecnológica \_\_\_ Pregrado \_\_\_ Posgrado\_\_\_
- Barrio: \_\_\_\_\_ ¿Hace cuánto vive en el? \_\_\_\_\_
- Población víctima: Si \_\_\_ No\_\_\_

## **Conflicto sociopolítico armado en Colombia:**

- ¿Cómo cree que ha afectado el conflicto sociopolítico armado a Colombia?
- ¿Cómo cree que ha afectado a Cali el conflicto?
- ¿Cree que haya algo positivo en relación con el conflicto?
- ¿Considera que el proceso de paz contribuyó al cese del conflicto?
- ¿Cuál cree que han sido los actores armados responsables del conflicto armado?
- ¿Qué piensa usted del Acuerdo de Paz?

## **Percepciones sobre participación política electoral**

- ¿Ha votado alguna vez, ¿qué significa para usted el ejercicio al voto?
- ¿Se motiva por informarse sobre asuntos de interés político a nivel de la ciudad o del país, si /no por qué?
- ¿Considera que es importante participar políticamente?
- ¿Qué opina de las y los representantes políticos que están actualmente en el poder? (alcaldía, gobernación y presidencia)
- ¿Qué piensa sobre las condiciones o ejercicios políticos que se llevan a cabo en Colombia?
- ¿Qué piensa sobre los partidos que componen el sistema político de Colombia? ¿se siente representado/a por alguno en particular?
- ¿Considera que las prácticas de participación política requieren algún cambio? ¿Si es así, por qué?

## **Percepciones y significados que tienen las víctimas del conflicto sociopolítico armado y sociedad civil sobre participación política de excombatientes de las Farc**

- ¿Sabe quiénes son las o los representantes políticos del partido Farc?

- ¿Qué piensa usted de que la ex guerrilla Farc se haya transformado en un partido político?
  - ¿Ha escuchado del partido político Farc? ¿Que conoce?
  - ¿Cómo describiría o se imagina a las y los representantes políticos del partido Farc?
  - ¿Qué piensa usted de las Farc ahora en el marco del postacuerdo?
  - ¿Cómo ve usted actualmente al partido político Farc y como los ve en el futuro?
  - ¿Qué piensa de qué excombatientes del conflicto sociopolítico armado participen políticamente? ¿Está de acuerdo?
  - ¿Se siente recogido(a) o representado(a) en este nuevo partido político?
  - ¿Considera que hay similitud o diferencias del partido Farc con otros partidos políticos?
  - ¿Considera que es necesario modificar o mejorar aspectos de la participación política de excombatientes del partido Farc?
  - ¿Considera que a partir de la entrada en el escenario electoral y político de las Farc hay cambios? ¿Cuales?
- 

### **Instrumento de grupo focal: foto lenguaje**

**Objetivo General:** Analizar las percepciones de las víctimas del conflicto sociopolítico armado en Colombia y la sociedad civil, habitantes del oriente de Cali, entorno a la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC durante el año 2020.

### **Preguntas generadoras o provocadoras**

- ¿Qué observa en las imágenes?
  - ¿Lo que observa en las imágenes qué sentimientos o emociones le transmiten?
  - ¿Qué ve de positivo y/o negativo en las imágenes?
  - ¿Qué significado tiene para usted lo que ve en las imágenes?
  - ¿Cómo se relacionan las imágenes con sus experiencias personales?
-

**Ficha grupo focal: Colcha de Retazos**

**PERCEPCIONES SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LAS FARC. UNA MIRADA DESDE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO ARMADO EN COLOMBIA Y LA SOCIEDAD CIVIL**

ACTIVIDAD	TIEMPO	TEMA A TRATAR	METODOLOGIA	LOGRO O PRODUCTO	MATERIALES
Presentación	10 Min	Presentación	Los facilitadores motivan a la presentación en la que los asistentes puedan reconocerse, para ello se usará una dinámica de presentación y animación. Además se dará a conocer la metodología y los objetivos de la jornada.	Los y las asistentes se conocen y tienen conocimiento de los objetivos y a metodología a utilizar durante la jornada de trabajo.	Recortes de revista
Introducción y socialización	10 Min	Socialización de la técnica (colcha de retazos)	Los facilitadores explicarán la metodología de la colcha de retazos, sesallando que este será un espacio de discusión y exposición de ideas, pensamientos, creencias. También se retroalimentará y se hará firmar el consentimiento informado	Se explica a las y los asistentes que los temas que se abordarán en la técnica, es la percepción frente a las siguientes categorías de análisis: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto sociopolítico armado en Colombia.</li> <li>• Percepciones sobre la participación política electoral</li> <li>• Percepciones y significados que tienen las víctimas del conflicto sociopolítico armado y sociedad civil sobre participación política de excombatientes de las Farc.</li> </ul>	Dispositivos donde presentaremos tema de investigación
Desarrollo grupo focal	60 Min	A partir de la técnica colcha de retazos se procede a realizar o plasmar las percepciones y significados que tienen las y los participantes alrededor del tema de investigación	El desarrollo del trabajo comienza con un momento de elaboración individual en donde cada uno de los participantes construye en un pedazo de papel en forma de cuadrado su percepción del tema a investigar a partir de las siguientes preguntas por categorías: <b>conflicto sociopolítico armado en Colombia</b> . 1. represente su país. Defina parte, plasme, dibuje los territorios que cree que han sido más afectados por el conflicto sociopolítico armado . 2. Luego, plasme los efectos positivos o negativos del conflicto. <b>Percepciones sobre participación política electoral</b> : 1. represente cómo usted se imagina el participar políticamente en Colombia, sus ventajas y desventajas. 2. represente como contribuye la política electoral en las diferentes esferas sociales: salud, educación, economía, trabajo, etc. <b>Percepciones y significados sobre participación política de excombatientes de las Farc</b> : 1. represente como se imagina a las y los excombatientes de las Farc antes y después del Acuerdo de Paz 2. plasme qué piensa de qué excombatientes del conflicto sociopolítico armado participen políticamente	Los y las asistentes logren tener claridad sobre la temática objeto de intervención	Revistas, imágenes, 2 computadores, lapices de colores A. 10 unidades de: papel craft, tijeras, lapices, sacapuntas y borrador, lapiceros, marcadores de dos colores B. 10 unidades de: lapices de colores C. 1 cinta adhesiva
Reflexiones y exposición	30 Min	Conclusiones y recolección de información a partir de la ejecución de la técnica Interactiva	¿Qué piensa de la participación política de excombatientes de las Farc a partir de lo que se hizo en la colcha de retazos?	Recolectar, documentar y sistematizar la información respecto al tema de investigación	Hojas de colores (block)

*Consentimiento informado:*

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN**

### **I. INFORMACIÓN**

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación “PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LAS FARC. UNA MIRADA DESDE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO ARMADO EN COLOMBIA Y LA SOCIEDAD CIVIL”, presentada en el marco del proceso de trabajo de grado para optar al título de profesional en Trabajo Social de las/los estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – Unicatólica-.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro. Si no tiene preguntas ahora, usted podrá hacerlas en cualquier momento, a través de los datos de contacto abajo relacionados. Su participación en este estudio es completamente voluntaria.

El **objetivo** de este estudio es “Analizar las percepciones de las víctimas del conflicto sociopolítico armado en Colombia y la sociedad civil, habitantes del oriente de Cali, entorno a la participación política electoral de las y los excombatientes de las FARC durante el año 2020”.

Este estudio de investigación está dirigido a habitantes mayores de edad del Oriente de la Ciudad de Cali (comunidades 13, 14, 15 y 21) que vivan en la zona. Aproximadamente, participarán en este estudio un total de 20 personas.

**Participación:** Si usted autoriza participar en este estudio se le aplicarán las siguientes técnicas de recolección de la información:

1. **Entrevista semi-estructurada.** El objetivo de esta técnica o procedimiento es Explorar los significados y percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc que tienen las víctimas del conflicto sociopolítico armado en Colombia y la sociedad civil. La duración de esta técnica es de máximo 1 hora.
2. **Grupo focal.** El objetivo de esta técnica o procedimiento es describir las similitudes y diferencias entre las percepciones sobre participación política electoral de excombatientes de las Farc que tienen víctimas del conflicto sociopolítico armado y sociedad civil habitantes del oriente de Cali. Además, para recolectar datos para esta técnica se hará a partir de técnicas interactivas como la colcha de retazos y el foto lenguaje. La duración de esta técnica es de máximo 2 horas.

Durante el desarrollo de la técnica o procedimiento se tomará anotaciones por parte de las/los investigadores o se hará uso de una grabadora de voz o cámara de video con el fin de revisar en detalle la información obtenida y/o poder realizar registros audiovisuales, sin embargo, esta grabación podrá ser interrumpida y/o retomada en el momento que usted lo considere, sin que esto conlleve algún perjuicio para usted o la institución que representa.

**Riesgos:** El estudio que se desarrollará ha sido clasificado como una investigación social con personas y comunidades, que contempla riesgos psicológicos y del entorno social, como la integridad mental, emocional de los participantes; sin embargo, siempre existe el riesgo de violación de la confidencialidad y por ello hemos adoptado todos los mecanismos necesarios para minimizar este riesgo, con la firma de los respectivos acuerdos de confidencialidad.

**Beneficios:** Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para:

- Explorar los significados y percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc que tienen las víctimas del conflicto sociopolítico armado en Colombia.
- Conocer los significados y percepciones sobre la participación política electoral de las y los excombatientes de las Farc que tienen actores de la sociedad civil que no han sido víctimas del conflicto sociopolítico armado en Colombia.
- Describir las similitudes y diferencias entre las percepciones sobre participación política electoral de excombatientes de las Farc que tienen víctimas del conflicto sociopolítico armado y sociedad civil habitantes del oriente de Cali.

**Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de preguntar lo que considere pertinente para proseguir, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**Confidencialidad:** La información recolectada no será usada para ningún otro propósito, además de los señalados anteriormente, sin su autorización previa y por escrito. Todas sus opiniones y aportes serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Hasta donde nos es posible, sus respuestas serán confidenciales y minimizaremos los riesgos asignando un código a su formulario y limitando el acceso a sus datos personales únicamente al investigador principal.

**Conocimiento de los resultados:** Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, una vez sean sistematizados y publicados los

resultados de la investigación, se le hará llegar una copia del enlace que le permitirá acceder a la misma a la dirección de correo electrónico por usted aportada.

**Datos de contacto:** Si requiere más información o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la coordinación de trabajos de grado o dirección del programa de trabajo social de -Unicatólica-

Nora Guevara Peña- Directora de programa

Correo Electrónico: dirtrabajosocial@unicatolica.edu.co

Fernanda Cortez Uzuga- Coordinadora comité de trabajos de grado del programa de trabajo social

Correo Electrónico: tstrabajosdegrado@unicatolica.edu.co

*Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (UNICATÓLICA) Campus Pance: Cra. 122 No. 12 - 459 PBX: +57 (2) 555 2767 ext. 1100 - 1110*

## II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ acepto participar en el estudio "PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LAS FARC. UNA MIRADA DESDE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO ARMADO EN COLOMBIA Y LA SOCIEDAD CIVIL", en los términos aquí señalados.

Declaro que he leído y comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas en su totalidad por la/ el investigador(a) responsable. También sé que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica. No tengo dudas al respecto.

Andrés F. Obando

Peolki Aristizábal



\_\_\_\_\_  
C.C. 1.XXX.9X9.XXX

\_\_\_\_\_  
C.C.1.XXX.9X0.XXX

\_\_\_\_\_  
C.C.1.XXX.8X7.XXX

\_\_\_\_\_  
Firma Participante Firma

c.c. \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

---